

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 37

ACTA N°10 DE SESION ORDINARIA.

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 21 DE 2024.

HORA: 8:29 AM HASTA 11:33 AM.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES.

PRESIDE: EDISON RANGEL GUERRERO - presidente H. Concejo Municipal 2024.

ASISTENCIA:

Honorables concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA.
2. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA.
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO.
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ.
5. ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA.
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE.
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA.
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ.
9. EDISON RANGEL GUERRERO.
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ.
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA.
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO.
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES.

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria(P) **Olga Lilia Flórez León.**
Auxiliar: **Valentina Chaparro Santos.**

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores.
4. Intervención Doctora Any Janeth Rodríguez Sierra, Secretaria de Gestión Social y Salud y equipo de trabajo.

Tema: Informar sobre el empalme y actividades de cada uno de los programas sociales de la secretaria de Gestión social; Educación; Niños, niñas y adolescentes; juventudes; Adulto mayor; Discapacidad; mujer y equidad de género; migrantes y habitantes de calle y renta ciudadana.

Intervención de la comunidad

5. Proceso de elección de secretaria general del concejo municipal periodo 2024.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 37

DESARROLLO

PRESIDENTE: Muy buenos días honorables concejales del municipio de San Gil siendo las 8:29 del día 21 de febrero de 2024 damos inicio a la citación de sesión ordinaria citada para el día de hoy, secretaria por favor llamamos a lista a los honorables concejales del municipio de San Gil para verificación del quorum si están amable.

Secretaria (P): Presidente muy buenos días, muy buenos días a los honorables concejales de la mesa directiva y a los honorables concejales presentes en el recinto del concejo municipal, a los invitados del día de hoy, a las personas que nos siguen a través de las redes y de los medios de comunicación.

1.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Secretaria (P): Miércoles 21 de febrero del 2024.
Honorable Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muy buenos días para toda la ciudadanía Sangileña, saludar de manera muy especial a la mesa directiva, a los honorables concejales del municipio, a la Doctora Any secretaria de Gestión Social que nos acompaña el día de hoy, bienvenida a todo el equipo de trabajo que igual se hace presente muchas gracias por estar acá y a toda la ciudadanía que nos sigue a través de las diferentes plataformas Rafael Acosta presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Jesús Gabriel Cortes Madariaga, honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Buenos días secretaria, buenos días a la mesa directiva, a la Doctora Any nuestra secretaria de Gestión Social, a su equipo de trabajo, a la gente que se encuentra detrás de las barras y a las personas que nos siguen en la transmisión de facebook live, Ricardo Durán presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muy buenos días secretaria, muy buenos días un saludo especial para la mesa directiva, saludo también para los demás compañeros corporados en este recinto, saludo de manera especial a cada una de las personas invitadas a esta sesión, a las personas que nos acompañan detrás de las barras y a quienes nos siguen por los medios de comunicación muchísimas gracias, presente Mauricio Jiménez.

Secretaria (P): Honorable concejal Álvaro Enrique Miranda.

Interviene el concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA:** Buenos días secretaria, presidente buenos días, mesa directiva muy buenos días igualmente para todo y cada uno de los honorables concejales, las personas que nos siguen en las barras y también las personas que nos siguen por las diferentes redes sociales, un saludo especial para la Doctora Any Janeth y su equipo de trabajo también, Álvaro Miranda, presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Muy buenos días a la mesa directiva, a todos mis compañeros a quienes nos siguen en las redes, quienes nos siguen en las barras y a la Doctora Any Janeth buenos días.

Secretaria (P): Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa, honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 37

PRESIDENTE: Secretaria muy buenos días un saludo respetuoso a usted, a la mesa directiva, al primer vicepresidente, segunda vicepresidente del concejo municipal de San Gil, a cada uno de los honorables concejales y al equipo de trabajo de la Doctora Any Janeth Rodríguez Sierra a quien nos acompaña el día de hoy bienvenidos al concejo municipal acá siempre estaremos con las puertas abiertas presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez, honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Buenos días señorita secretaria, buenos días a los empleados aquí del concejo municipal que colaboran, buenos días honorables concejales, mesa directiva y bienvenida Doctora Any Janeth y su equipo de trabajo, Margarita Vargas presente.

Secretaria (P): Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Buenos días secretaria, a la mesa directiva, a la secretaria de gestión social y su equipo de trabajo, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y detrás de las barras, Omar Villarreal presente.

Secretaria (P): Honorable concejal José De Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Buenos días señora secretaria, saludo a la mesa directiva, honorables concejales, las personas que nos ven en redes sociales, quería pedirle un favor señor presidente, que para las próximas citaciones que quede ahí en el acta para las próximas citaciones se le solicite a los secretarios que nos envíe los informes 3 días como mínimo, 3 días antes, en este momento no hay ningún documento inconveniente porque apenas estamos iniciando entonces no hay ningún problema apenas están en palma y estamos conociendo pero por ejemplo lo que hizo ayer el ingeniero Edward secretario de gobierno y lo que hace hoy la secretaria de gestión social y salud la Doctora Any es muy importante porque primero lo podemos revisar, podemos saber de qué es que nos están hablando, pero también como es a último momento pues no alcanza uno a revisarlo bien y pronto las inquietudes, las dudas que quiera uno plantear no quedan despejadas, dudas que le interesa a los concejales pero que le interesa en términos generales a la comunidad que en últimas nosotros estamos representando a la comunidad, entonces, quería pedirle ese favor presidente que para las próximas citaciones se pidan los informes mínimo como 3 días de anticipación para que nosotros podamos tener conocimiento, Jesús Villar presente.

Secretaria (P): Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ:** Gracias secretaria saludar a los compañeros de cabildo, la Doctora Any Rodríguez a su equipo de trabajo de esa secretaría, a las personas que nos acompañan como siempre acá en el recinto del concejo y los que nos ven a través de las redes sociales, presente, secretaria.

Secretaria (P): Presidente contamos con la participación de 10 honorables concejales de 13.

PRESIDENTE: Secretaria muy amable, habiendo quorum decisorio y de liberatorio entonces continuamos por favor con el orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 37

Secretaria (P):

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
4. Intervención Doctora Any Janeth Rodríguez Sierra, Secretaria de Gestión Social y Salud y equipo de trabajo.

Tema: informar sobre el empalme y actividades de cada uno de los programas sociales de la secretaria de Gestión social; Educación; Niños, niñas y adolescentes; juventudes; Adulto mayor; Discapacidad; mujer y equidad de género; migrantes y habitantes de calle y renta ciudadana.

Intervención de la comunidad: Jorge Leonardo Albino secretario del consejo de juventudes

5. Proceso de elección de secretaria general del concejo municipal periodo 2024
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Proposiciones y asuntos varios

PRESIDENTE: Gracias secretaria, estamos en el punto número 2 honorables concejales, lectura, discusión y aprobación del orden del día, si alguno de ustedes tiene alguna modificación respecto al orden del día hacerlo en este momento o si nos sometemos a votación; No habiendo modificación del orden del día honorables concejales coloco a consideración el orden del día para su respectiva aprobación.

Secretaria (P): Presidente se cuenta con la aprobación del orden del día de los 10 honorables concejales presentes.

PRESIDENTE: Aprobado el orden del día continuamos por favor.

3.LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

Secretaria (P): En el día de hoy se le va a enviar algunas actas para que por favor las revisen y si tienen alguna inquietud las hagan saber por el correo electrónico de la secretaria.

PRESIDENTE: Perfecto entonces serán enviadas el día de hoy actas para que las revisen y serán aprobadas en las siguientes sesiones, continuamos por favor.

4.INTERVENCIÓN DOCTORA ANY JANETH RODRÍGUEZ SIERRA, SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD Y EQUIPO DE TRABAJO.

Secretaria (P): Tema informar sobre el empalme y actividades de cada uno de los programas sociales de la secretaria de Gestión social; Educación; Niños, niñas y adolescentes; juventudes; Adulto mayor; Discapacidad; mujer y equidad de género; migrantes y habitantes de calle y renta ciudadana, intervención de la comunidad, señor Jorge Leonardo Albino Romero consejo de juventudes.

PRESIDENTE: Muy amable Doctora bienvenida al concejo municipal, a cada uno de sus compañeros colaboradores de su secretaria bienvenidos al concejo municipal, acá tenemos un reglamento por el cual nosotros nos regimos quería explicarles más o menos cómo va a funcionar la sesión, inicialmente toda palabra será otorgada por parte de la presidencia, ya sea un funcionario de su oficina, usted nos va diciendo y le vamos dando la palabra teniendo en cuenta que se ha escrito el equipo de trabajo también, usted va a hacer una presentación puntual de su competencia, luego si su equipo de trabajo lo requiere va también a hacer su exposición, de igual forma la comunidad, acá tenemos un representante de juventudes que también va a hacer la presentación considero que como es comunidad vamos a darle primero la palabra a ellos y luego



continúa usted, luego de que ya hayan dado todo el contexto de su secretaría, abrimos el debate cada concejal va a tener el derecho a solicitarle explicación, o darle información, recomendación o alguna y luego al finalizar usted va a hacer respuesta a ellos, en este momento como lo decía el honorable concejal Jesús Villar estamos empezando un proceso de cumplimiento a lo que nosotros hacemos, como es el tema del seguimiento a sus actividades que es una de nuestras funciones más importantes y como estamos empezando se le envía una citación que es de carácter obligatorio, asistir al concejo municipal pero como estamos empezando queremos que nos cuente qué sucede, las próximas citaciones van a ser puntuales donde ya van puntos puntuales y las citaciones deben entregarse con un tiempo de anterioridad y lo mismo ustedes nos deben dar respuesta con un informe anterior a la citación, siendo así antes de darle la palabra a nuestra secretaria quiero dar el uso de la palabra al señor Jorge Leonardo Albino que nos acompaña el día de hoy consejo de juventudes para que por favor utilice el atril, tiene 5 minutos, si requiere más tiempo nos informa y con mucho gusto será otorgado, gracias bienvenido al concejo municipal.

Interviene señor **JORGE LEONARDO ALBINO** secretario del consejo de juventudes: Muchas gracias señor presidente, mesa directiva, honorables concejales muy buenos días, Doctora Any y su grupo de trabajo, mi nombre es Jorge Leonardo Albino Romero actualmente soy secretario del consejo municipal de juventudes, también represento las juntas de acción comunal siendo también secretario de la junta de acción comunal de la vereda la Laja de San Gil y en el día de hoy quisiera tratar 2 temas puntuales, uno referente al consejo municipal de juventudes y el otro a su vez a las juntas de acción comunal; En primera instancia quisiera hablar del consejo municipal de juventudes, ya hemos tenido diálogo con todo el equipo de gestión social, con el enlace de juventudes, el docente Iván Yesid Navas y quiero hacer precisión de 4 aspectos importantes.

1. Respecto al control político que nosotros también tenemos como consejo municipal de juventudes apoyado del concejo municipal, en esta instancia quisiera abordar este tema de control político, ya que no sólo en esta parte de la secretaría de gestión social que es lo que nos involucra a nosotros como jóvenes, para vigilar estos aspectos que tiene la secretaría así como ustedes también lo hacen, nosotros sí quisiéramos que en próximas sesiones en donde ustedes tengan este control político de hacer estas indagaciones sobre cómo va la ejecución de estos proyectos que tiene la secretaría y demás secretarías que involucren el tema de juventudes hacerle la invitación a ustedes que nos inviten a nosotros también, en este tema quiero adelantar otro, que es la sesión conjunta que tenemos tanto con el concejo municipal, se tiene conocimiento que son 2 sesiones al año, no sé cómo nos iremos a programar tanto el concejo municipal y el consejo de juventudes para adelantar estos temas de control político y poder adelantar otros temas en cuanto a las proyecciones que se tienen tanto proyectos del concejo municipal y del consejo municipal de juventudes, abordando este mismo tema, tanto para la administración municipal, la secretaría de gestión social y salud y el concejo municipal quisiera abordar un tema que nos preocupa a nosotros como consejeros municipales de juventudes; En el 2022 cuando se posesionó el consejo municipal de juventudes, con sus 15 representantes, para todos es una etapa nueva en donde estamos apenas formándonos en este proceso de liderazgo, de acción en donde nosotros estamos prácticamente haciendo escuela política para poder ocupar estos nuevos puestos, nosotros como jóvenes, como juventudes, para hacer las renovaciones que tiene tanto el concejo municipal como la administración, sí quiero hacer referencia a 2 cosas acá, 1. Nosotros los jóvenes, tanto el consejo municipal de juventudes nos sentimos sin garantías para poder trabajar, esas garantías a qué me refiero, ustedes bien saben que tanto en la política de juventud nosotros no recibimos ninguna remuneración por ejercer estos cargos, pero en la política de juventudes habla de un plan de incentivos que tanto la gobernación como el municipio tiene que acatar, en este aspecto miramos que el año pasado al consejo departamental de juventudes la gobernación de Santander le asignó unos incentivos, en este caso fueron unos portátiles, a cada uno de los consejeros departamentales para estimularlos en este



servicio y para que se vincularan más con el tema de juventudes, nosotros el año pasado presentamos un proyecto con el cual el plan de incentivos y nos prometieron por así decirlo unas tablets que después se convirtieron en unos bolsos y después en unos chalecos y al final no nos dieron nada y de la misma manera se hizo un proyecto para la semana de la juventud que tampoco se pudo realizar porque los recursos que estaban destinados para el tema de juventudes fueron asignados a renta ciudadana a último minuto y sólo se hizo una presentación de un compañero, un consejero municipal de juventudes que asistió a esa asamblea y expuso sus temas en 5 minutos y con eso contaron y legalizaron el tema del proyecto de la semana de juventudes, yo sí les quiero pedir el favor a ustedes que tanto nosotros como estamos haciendo este control político, ustedes también lo hagan, que ustedes también se vinculen en el tema de juventudes y estén pendientes de todas las labores que estamos haciendo nosotros, este año contamos sólo con 8 consejeros que estamos activos y las listas que estaban desde la elección del 2021 están vacías, ya no tenemos personal que nos ocupe esas curules que están vacías, entonces sí quisiera que ustedes nos colaboraran como concejo municipal, como secretaría de gestión social, a hacer estos procesos de vinculación y poder que ustedes nos otorguen garantías a nosotros para poder trabajar de lo contrario nosotros estaremos saliéndonos poco a poco y el consejo municipal de juventudes se acabaría para el próximo periodo que es 2026, no tendríamos consejo municipal de juventudes en San Gil, entonces ese es un tema que nos preocupa mucho a nosotros y a su vez mirar las facultades que tiene el consejo municipal de juventudes para hacer ese control, tanto en la secretaría de hacienda del municipio, mirando el presupuesto que tienen los jóvenes para que ustedes también nos ayuden con este tema para mirar nosotros qué podemos hacer en el trabajo que nos queda en estos 2 años de periodo, terminando el consejo municipal de juventudes quisiera hablar un poco de la junta de gestión comunal y lo hablo más por el tema del sector rural, en este tema quisiera vincular a la secretaría más que todo para que se promuevan campañas, tanto para los niños, jóvenes, adultos, ancianos que están en todas las veredas del sector, en todo el sector rural, en mi caso como junta de acción comunal estamos liderando una campaña del no uso del celular con la creación de una biblioteca comunal, estamos abordando este tema, estamos apenas iniciando para que nuestros niños, jóvenes dejen un poco al lado el uso del celular y se involucren más por la lectura que es lo que nos preocupa a nosotros, los niños y los jóvenes no quieren leer y eso es lo que nos ayuda a nosotros a crecer personalmente y profesionalmente entonces sí quisiera que ustedes nos colaboraran con esos espacios seguros, con esas bibliotecas comunales que le hacen falta demasiado a las juntas de acción comunal y a todas las veredas, también quisiera enfatizar sobre los programas que tienen para adulto mayor, para la niñez, la juventud, para las mujeres y que estas coberturas no lleguen a ciertas personas en específico o ciertas personas de confianza que vamos, entrevistamos y ellas son las que salen y las demás personas quedan por fuera de los programas entonces en esa parte, en la parte de gestión social y salud sí quisiera enfatizar eso y que ustedes también como secretaría nos colaboren en esa parte de ampliar las coberturas que tienen para el campo y mirar que toda la población rural sea beneficiaria de sus ayudas, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias Jorge Leonardo, consejo de juventudes; importante su participación que hace en el concejo municipal teniendo en cuenta que ustedes también fueron electos por voto popular y pues tienen unos derechos importantes dentro de la misma ley, manifestarle que efectivamente la invitación es para que en mayo Jorge Leonardo nos acompañe, Jorge para que en mayo en sesiones ordinarias que vamos a debatir plan de desarrollo, organicemos calendario y que se haga una sesión conjunta, me parece importantísimo para tratar el tema de plan de desarrollo y que quede en todo lo que ustedes han venido hablando desde los años anteriores y también ahora de igual forma considero que para noviembre que vamos a debatir presupuesto para el siguiente año, también poder hacer esa comisión conjunta entonces para que por favor, estemos pendientes y hagamos esa situación. ¿Listo? ya igual ahora la Doctora le responderá lo que usted ha manifestado, siendo así le damos el uso de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 7 de 37

palabra a la Doctora Any Janeth Rodriguez Sierra, secretaria de gestión social y salud y equipo de trabajo bienvenida Doctora.

Interviene **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA** Secretaria De Gestión Social Y Salud: Muchísimas gracias, muy buenos días.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Presidente ¿me llama a lista, por favor?

PRESIDENTE: Qué pena honorables concejales para llamada de lista por favor al honorable concejal Randy Muñoz.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Gracias señor presidente de igual manera saludar a todas las personas que nos acompañan el día de hoy, a los invitados, a todos los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales presente presidente.

PRESIDENTE: Gracias para llamada de lista al honorable concejal Gabriel Cortés por favor.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA**: Gracias señor presidente, buenos días a la mesa directiva, a la gestora que nos acompaña el día de hoy, a los compañeros de cabildo, a cada una de las personas que nos acompañan a través de las redes sociales, a través de las barras, al equipo de trabajo de la Doctora gracias por estar acá y Gabriel Cortés presente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal, continúe Doctora por favor si es tan amable.

Interviene **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA** Secretaria De Gestión Social Y Salud: Bueno muy buenos días para todos especialmente bueno acá los honorables concejales, a la mesa directiva, a mi equipo de trabajo y a todas las personas que en este momento pues están conectadas y nos están escuchando y nos están viendo, bueno quisiera primero presentar a mi equipo de trabajo, entonces estamos acá presente perdón, la Doctora Claudia Oliveros, ella es la directora de La Unidad De Atención Integral UAI, tenemos a la Doctora Yajaira Castro, ella es nuestra directora de la oficina de la mujer, tenemos a Greicy Mendoza, ella va a ser de aquí en adelante nuestro enlace de niños, niñas y adolescentes, tenemos a Rocío Marín que ya la conocen, ella es nuestra secretaria, tenemos al Doctor John Amézquita, él es nuestro jurídico y pues no están presentes acá otros compañeros más, que es la persona del enlace de adulto mayor, ella está también con el programa de discapacidad porque quisimos pues como hacer una reducción en la contratación de las cps entonces hubo algunos programas que intentamos como articular que tuviesen como similitud, entonces, esta persona nos quedó con el enlace de adulto mayor y con el enlace de discapacidad, Gloria Castro, que es nuestra persona encargada de familias en acción, ahora llamada renta ciudadana, Andrey que es el chico que tenemos para jóvenes en acción que ahora se llama renta joven y el señor Gilberto López, que nos va a ayudar con todo el tema de habitantes de calle, habitantes de invasión, migrantes entonces él va a estar en esa parte, bueno el profesor Iván Navas como lo decía el presidente del consejo municipal de juventudes no está en este momento presente tampoco porque está con la gestora social entregando unos cuadernos en las veredas entonces el profesor Iván Navas es nuestro enlace de educación y también nuestro enlace de juventudes entonces también quisimos hacer como esa unión de estos 2 enlaces también porque quien más que un docente que está en el manejo de educación pues tiene conocimiento y tiene como esa intervención con los colegios para esta parte también de juventudes, bueno les voy a hacer como una presentación de lo que manejamos nosotros como secretaria de gestión social y también lo que se hizo, pues



el empalme que recibí de la administración pasada, entonces nosotros manejamos varios programas que son directamente de nivel nacional que los maneja prosperidad social, nosotros lo que hacemos es tener como el espacio para las personas en cuanto a estos programas nacionales, entonces uno de ellos es familias en acción, este programa operó hasta diciembre de 2023, entonces acá para que tengan como conocimiento de qué trataba el programa entonces eran unos incentivos económicos en salud que se daban a las familias que tenían niños menores de 6 años, este era acondicionado a salud y el otro incentivo era acondicionado a educación de niños mayores de 6 años, que las familias tuviesen niños mayores de 6 años y pues acá podemos ver el monto que se les daba, el incentivo económico que se les daba dependiendo de su nivel de Sisben, por resolución 2768 de 2023 se dio el cierre de operaciones de familias en acción, quiere decir que el programa finalizó, se terminó y le dio paso al nuevo programa que se llama renta ciudadana que va a ser el que va a empezar a partir de este año 2024 y se dio inicio con la resolución 0079 de 15 de enero de 2024, diferencias entre estos 2 programas realmente son muy similares, lo que más cambiaron fueron las líneas de intervención, entonces en las líneas de intervención tenemos una primera línea que es la valoración del ciudadano, acá lo que quiere el gobierno nacional en ese momento se está haciendo la focalización de esas familias, lo que quieren con esa primera línea es darle un subsidio que equivale a 500.000 mil pesos mensuales, perdón cada 45 días aquellas familias que tengan, ya sea una persona en condición de discapacidad severa o aquellos que tengan niños menores también de 6 años pero que sean de madres cabezas de hogar, la segunda línea es Colombia sin hambre entonces acá se va a dar un aporte monetario de hasta 500.000 mil pesos y también ya no va a estar condicionado a madres cabezas de hogar, sino a las demás poblaciones, la tercera es fortalecimiento de capacidades esto va a estar condicionado a logros, a logros que las familias tienen que presentar y va a ser un incentivo de 500.000 mil a 1'000.000 de pesos que se va a dar pero al año, acá no como los 2 anteriores sino ya va a ser anual y atención de emergencias que aún no han definido el valor, pero es un subsidio que el gobierno nacional quiere dar a todas las familias que por alguna eventualidad presenten una emergencia, ya sea por un desastre natural pero entonces esas familias no pueden estar inscritas en cualquiera de o sea, no pueden estar recibiendo otro tipo de subsidio, bueno tenemos el programa de evolución de Iva también es un programa a nivel nacional que lo que busca este programa es devolver parte del Iva que el gobierno tiene para las familias más vulnerables, familias en pobreza extrema, entonces cuál fue ese valor 90.000 mil pesos por cada ciclo de pago, se hicieron 6 ciclos de pago total por año de 90.000 mil pesos y en nuestro municipio se vieron beneficiados 1.113 personas, acá ya no es por familia sino por persona, bueno tenemos el programa jóvenes en acción también es de prosperidad social, es un programa que busca acompañar a todos los jóvenes en su formación académica, técnica, tecnológica y o profesional en instituciones de educación superior públicas con entregas de estas transferencias monetarias, acá tenemos que es de Sisben A1 a C1, también este programa finalizó, este programa ya termina y viene renta joven que es el nuevo programa que rige a partir de 2024, la diferencia entre estos 2 programas pues al anterior de renta ciudadana es que este sí no se acaba para los que ya vienen recibéndola, para los chicos que tienen sus beneficios que se les está dando estos pagos de jóvenes en acción y se encuentran estudiando, seguirán recibéndolo hasta la finalización de sus estudios, bueno en cuanto a renta joven también cambió que ya va hasta C18 entonces nos ampliaron más el grupo población y nos tienen pues estas 3 ayudas entonces para los muchachos que entren al SENA se les va a dar también una ayuda de 400.000 pesos cada 2 meses por 6 ciclos y pues el SENA es el que tiene que estar informando a Prosperidad Social que los chicos se encuentran estudiando, el otro incentivo es con las instituciones educativas superior entonces acá van a ser 2 incentivos que se van a dar por semestre, es decir 4 al año, en los que uno se va a hacer por matrícula entonces se le va a dar al joven 400.000 por solo haberse matriculado, se le va a dar un incentivo de 400.000 pesos por permanencia entonces acá es donde la institución educativa informa a Prosperidad Social que efectivamente el muchacho está estudiando, que terminó su semestre y se le

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 37

dan los 400.000 pesos de permanencia y también ese pago de permanencia se va a dar con el pago de excelencia, entonces por eso son 2 pagos, el de matrícula y el otro que es de permanencia y de excelencia entonces el de excelencia es un bono que se da adicional de 200.000 pesos a aquellos estudiantes que tengan un promedio igual o superior a 4 acumulado, entonces este es pues como vemos igual la idea es que el Gobierno Nacional acompañe en la formación hasta finalizar su formación a todos los chicos que lo necesitan y acá nos incluyeron algo más y son las escuelas normales superiores, entonces también hay un, se maneja igual que las instituciones educativas superiores, los incentivos son los mismos excepto que no hay bono por excelencia y bueno como vemos acá, para el año pasado cerramos con 1.095 muchachos de acá del municipio a los que se les dio este beneficio; El otro programa que tenemos es Colombia Mayor que también es un programa de protección social que busca pues aumentar esta protección a nuestros adultos mayores que se encuentran desamparados o en pobreza extrema y que pues no cuentan con una pensión, están los grupos del Sisben del A al C1, tenemos en este momento 2.592 beneficiarios acá en el municipio y 1.214 priorizados, quiere decir que tenemos 1.214 abuelitos que están en espera de entrar al programa de esos 2.592 tenemos 456 que no han cobrado, es hasta el día de mañana 22 de febrero, aprovecho para que por favor si me están escuchando se dirijan a La Perla a realizar el cobro de esto porque eso también nos perjudica, el no cobro para luego que no nos amplíen cupos y tenemos 55 adultos mayores que se encuentran suspendidos entonces esto es algo que lo vamos a revisar porque pues estas suspensiones, hay suspensiones desde 2022 entonces hay que revisar qué pasó con esos abuelos, si es que ya no se encuentran viviendo en el municipio o si fallecieron para poder pues por lo menos mirar cómo habilitamos esos 55 cupos, bueno hay otros programas también que tenemos que son de orden departamental y también acá propios de nuestro municipio, entonces en la parte de educación tenemos lo del subsidio que se da para transporte escolar que es de la gobernación el programa pero pues ellos nos dan un apoyo, una parte de ese subsidio y el municipio da el resto, para 2024 tenemos 672 niños de la zona rural beneficiados con este subsidio, entonces para los que no sepan es un subsidio que se da únicamente para los estudiantes de zona rural para que tengan pues esa permanencia escolar, también tenemos un programa que viene desde la administración anterior, que es en convenio con la Universidad Unisangil que es unas becas que se le están dando a los mejores estudiantes de nuestro municipio, egresados de colegios públicos de acá del municipio, el programa inició con 8 estudiantes de los cuales pues para este año sólo teníamos 4, ¿por qué? porque los demás perdieron la beca por promedio está en 3.8 que deben mantenerlo para que la beca pues les continúe y uno de ellos también fue porque desistió de estudiar, entonces en vista de eso pues fue como ahorita en enero todo lo que nos enteramos de este programa, nos enteramos de los chicos que ya no estaban en el programa así que abrimos una convocatoria para asignar 2 becas más para este semestre, aún ya estábamos ya encima de tiempo pero se logró hacer, entonces quisimos hacerlo para las poblaciones que no tienen como mucha acogida en este tipo de programas sociales entonces se hizo para población víctima del conflicto armado y para población con alguna condición de discapacidad, yo creo que todos vieron, se abrieron convocatorias el 29 de enero, se cerraron el 2 de febrero y de la población víctima del conflicto armado tuvimos 3 postulados de los cuales pues la que ganó la beca fue una niña egresada de la escuela del colegio de Chapala, ella es de allá de Chapala de la vereda Los Hoyos, víctima del conflicto armado y una niña que realmente quedamos muy felices de la beca porque era una niña humilde que llevaba trabajando ya 1 año para ahorrar para pagar un semestre de universidad, en cuanto a la beca de discapacidad no tuvimos postulados, se postuló una niña pero ella envió un formato, una carta donde dijo que no era discapacitada entonces pues no aplicaba, bueno en cuanto al programa de alimentación escolar PAE, también es un programa nacional pero pues lo maneja cada departamento entonces en este momento tenemos aproximadamente 8.400 beneficiados acá en nuestro municipio de las 40 instituciones educativas tanto rurales como urbanas, digo aproximadamente porque todavía están en matrículas algunos niños, algunos no han sentado matrícula, entonces no tenemos un



dato exacto de los niños, se inició el programa el 22 de enero, el programa inició para preescolar y primaria pero pues ya para febrero se tiene prácticamente el 100% de tanto primaria como bachillerato ¿En qué consiste este programa? La gobernación nos envía unos refrigerios ya sean para preparar en el lugar, en el colegio, otros refrigerios industrializados y algunos colegios como Luis Camacho Rueda pues también tienen servicio de restaurante de almuerzo, de complementación alimentaria pero para almuerzo, bueno en cuanto a grupos vulnerables tenemos niñas, niños y adolescentes que Greicy es la que nos va a estar acompañando con este tema, en la administración pasada se trabajaron 4 ejes que estaban contemplados dentro de la política pública que fue adoptada en 2013 y fue actualizada en 2019 que eran maltrato, salud, seguridad y atención integral, resulta que en diciembre del año pasado esta política cambió y se adoptó la nueva política departamental bajo el decreto 729 de 21 de diciembre de 2023, ósea está recién salida casi todas las políticas públicas de esta parte social, entonces donde los ejes estratégicos cambiaron ya como que nos incluyen más cosas, entonces como vemos acá: El primero es desarrollo integral de la primera infancia.

El segundo eje estratégico es el reconocimiento y protección de la infancia.

El tercero la atención integral al adolescente con calidad de vida.

El cuarto fortalecimiento integral a las familias.

Entonces nos toca hacer ese trabajo de hacer esa actualización de esta política pública porque ya nos cambiaron toda esta parte, bueno en cuanto a juventudes como nos lo explicaba el presidente del concejo, tenemos esos espacios que se le brindan a los jóvenes para ser partícipe de todo lo que son decisiones y todo lo que tiene que ver con ellos en cuanto a la administración, entonces tenemos el Consejo Municipal de Juventudes que habíamos solicitado al registrador la conformación de este concejo para mirar qué chicos estaban activos, quiénes no, quiénes ya habían salido por mayoría de edad porque es hasta los 28 años pero pues tú nos dices que ya sabes que los demás están inactivos, porque estábamos pidiendo la información para mirar quiénes subían ahí para los que hacían falta, entonces es un trabajo que también tenemos que empezar a hacer, tenemos la Plataforma Municipal de Juventudes que ya tiene una vigencia de 4 años pero esta vigencia terminó el 31 de diciembre de 2023, quiere decir que en ese momento no tenemos Plataforma Municipal de Juventudes es algo que vamos a empezar a hacer lo más pronto posible para hacer esa convocatoria pública para elegir la nueva Plataforma Municipal y tenemos las Asambleas Municipales de Juventudes, también tenemos que hacer la actualización de esta política pública porque esta política se creó, se adoptó en 2017 pero resulta que colocaron acá nombres de consejeros, nombres de personas de la Plataforma, entonces quedó mal proyectada porque no puede quedar en una política pública nombres de personas que van a estar cambiando entonces nos toca hacer esas correcciones, bueno en cuanto a habitantes en situación de calle, lo que se hizo en la Administración pasada fue una caracterización de esta población, acá sí tenemos bastantes inconsistencias en esta parte porque nuestro enlace de habitantes de calle ha estado súper juicioso haciendo esa verificación y ese detalle de lo que encontramos en cuanto a esto pero resulta que hay fichas de caracterización que están en blanco y están foliadas, están con datos incompletos entonces lo que él logró agrupar es que hay 83 habitantes de calle pero según el Sisben hay 114 entonces nos toca realmente hacer una nueva caracterización porque hay muchas inconsistencias en esto, en cuanto a migrantes igual nos pasa lo mismo, se hizo en la Administración pasada una caracterización de la población migrante, acá sí nuestro enlace de migrantes el señor Gilberto López nos hizo un trabajo súper grande que fue sentarse casi una semana a realizar más de 90 llamadas para verificar la información que tenían las fichas, realmente logró de todas las llamadas que hizo 35 confirmar, las otras muy complicadas porque los números pues están fuera de servicio, de esas llamadas curiosamente una era de una persona Sangileña colombiana que estaba dentro de una ficha de caracterización entonces él dijo no tengo idea porque los datos están como si fuera una persona migrante, entonces lo que él hizo fue sumar como las fichas, hay otras que no tienen planillas o sea hay carpetas con caracterización pero sin planillas que es lo mismo que nada porque las planillas es donde se consolida toda la información, entonces sumando pues así como las fichas



que tenían, estarían en el municipio 372 venezolanos pero nosotros solicitamos información a Migración Colombia el 22 de enero de 2024 y para el 22 de enero según Migración tenemos 3.858 venezolanos registrados en el Estatuto Temporal de Protección y se han impreso 2.533 permisos de protección temporal, quiere decir que todavía tenemos pendientes 1.325 permisos por emitir entonces para acá también debemos hacer una nueva actualización, bueno en cuanto a habitantes de invasión, igual se hizo una caracterización en la administración anterior, de esta caracterización lo mismo, fichas foliadas en blanco, fichas incompletas, sin números de teléfono algunas, otras sin ubicación de los predios pero pues en total lo que vimos es que existen 117 personas en condición de invasión y ocuparían 46 predios pues también debemos hacer una nueva caracterización, bueno en cuanto a adulto mayor el municipio cuenta con política pública, fue adoptada bajo Acuerdo Municipal 029 de 2020 pero pues debe ser o también actualizada porque el departamento cambió la política pública en diciembre también de 2023 entonces cambió, se llama ahora Política Pública de Envejecimiento Humano, o Vejez y Fortalecimiento Familiar del Departamento de Santander con visión 2023-2032 entonces también nos toca hacer esa actualización de esa política pública Y según el DANE para 2018, que es el último registro que tenemos, para nuestro municipio tendríamos 9939 adultos mayores, en cuanto a adultos mayores tenemos los centros vida y los centros de bienestar del anciano acá en el municipio, para 2023 los centros vida estaban atendiendo, los 3 centros vida que estaban, estaban atendiendo 497 adultos mayores en total y el centro de bienestar del anciano 83, ahorita pues del centro de bienestar sabemos que tienen 80, los demás fallecieron y pues lo que sabemos es cómo se maneja esta parte, entonces esto es con estampilla del adulto mayor, en la que los centros vida se les envía el 70% del recaudo de estampillas y para los centros de bienestar del anciano va el 30%, bueno en cuanto a discapacidad, entonces tenemos la UAI, como ya presenté a la Doctora Claudia, ella es nuestra directora de la UAI, de la Unidad de Atención Integral, aquí manejamos terapia grupal de todos los niños, muchachos, jóvenes que tienen discapacidad cognitiva acá en nuestro municipio, entonces acá les traje como una tabla por si la quieren mirar del total de discapacitados que tenemos y con su discapacidad, en cuanto a la UAI tengo entendido que por un acuerdo, quedó que era terapia grupal y terapia individual, nos toca modificar eso con el concejo porque la terapia individual pasó al post entonces ya no prestaríamos ese servicio de terapia individual sino únicamente terapia grupal, bueno nos toca también hacer actualización de la política pública porque la departamental cambió también en diciembre del año pasado, bueno acá les puse lo de las ayudas técnicas, las ayudas técnicas que son bastones, sillas de ruedas, caminadores, colchones anti escaras y demás, no tenemos en este momento nada, tenemos cero ayudas técnicas, no sé si tengan conocimiento es algo que en lo que se está trabajando y se está mirando de qué manera podemos dar de baja a todas las ayudas técnicas que están desde 2013, porque se tienen los registros de los comodatos pero ya no existen esas ayudas técnicas, no se les hizo seguimiento adecuado a estas ayudas técnicas y lo que tenemos que hacer ahorita es mirar jurídicamente de qué manera se le puede dar de baja a unas ayudas técnicas que no existen, bueno en cuanto a la Oficina de la Mujer y Equidad de Género entonces es un programa que brinda apoyo a todas las mujeres, apoyo en formación, empleabilidad, emprendimiento, orientación psicosocial y jurídica y sensibilización para prevenir cualquier tipo de violencia contra la mujer, debemos actualizar igualmente nuestra política pública de mujer y equidad de género y elegir las nuevas consejeras municipales, bueno en cuanto a esto, pues quiero decir que es importante el ingreso pronto de nuestra comunidad LGTBIQ + porque no se ha hecho absolutamente nada con ellos, no se cuenta con política pública ni caracterización de esta población, entonces tenemos que hacerlo pronto, bueno así quería comentarles también que encontré que se debe crear un Comité de Libertad Religiosa y de Cultos a fin de brindar garantías para el ejercicio efectivo del derecho de libertad religiosa y de cultos, el Decreto 133 -199 de 2021 se adoptó esta política pública y se quedó ahí como se creaba el Comité y nos dice este decreto que esto tenía que empezar a regir desde 2022 y no se hizo, entonces no se ha hecho nos toca empezar a hacer convocatoria pública también para crear el Comité de



Libertad Religiosa y empezar a hacer pues todo lo que nos dice este decreto, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias Doctora Any por su intervención, no sé si su equipo de trabajo va a hacer alguna intervención o a medida que le hagan las preguntas hacemos la intervención, ¿estamos muy bien?, quiero saludar al periodista de Telesangil que nos acompaña el día de hoy, a los Sangileños que están conectados a través de la plataforma del facebook live, tenemos 25 personas conectadas, hay unas preguntas, voy a hacer acá unas preguntas que están desde la plataforma Doctora porque pues los Sangileños también tienen parte del debate; Dice lo siguiente, está Alejandra Muñoz: ¿Qué seguimiento se le ha dado a la política pública a la mujer?, luego también habla ahora Judith Vesga, buen día para todos, ¿ desde la Secretaría de la Administración Municipal qué estrategias se han estructurado o se van a estructurar para la gestión de los recursos que se necesitan para la constitución de la Casa Refugio para las víctimas de la violencia?, de igual manera la Ruta de Atención Integral contra la Violencia es poco conocida se debe masificar y dar a conocer a todos los espacios posibles, administración Municipal, colegios, universidades, empresas, organizaciones y demás espacios, Gabriel Fernando Sánchez manifiesta, Uc debe recibir más acompañamiento psicosocial son 114 reportados, falta más control en esas ayudas técnicas para aprovechar su vida útil, entonces son algunos comentarios Doctora para que ahora también cuando responda a los honorables concejales pues también pueda responder a los Sangileños, 19 personas conectadas saludando desde el Concejo Municipal, entonces ya tenemos acá algunos concejales registrados, en su orden está el Concejal Omar Alfredo Villarreal, luego el Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán, Álvaro Miranda, Jesús Villar y me van escribiendo para irlos apuntando, entonces tiene la palabra el Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Gracias presidente, quería hacerle una petición a la Doctora Any Janeth, Como bien sabemos el Programa de Alimentación PAE es de la Gobernación pero sí quisiera hacerle una petición muy puntual, constantemente se están recibiendo quejas exactamente del sector rural sobre el tema de los refrigerios o la alimentación escolar que llega, que es muy poca para la cantidad de niños que hay, la pude comprobar personalmente en una escuela, voy a seguir haciendo ese control, próximamente vamos a llegar a las escuelas pero pues obviamente que se hiciera ese control para revisar el estado en que están llegando los alimentos, o sea las raciones están llegando algunas en mal estado, entonces es un programa que se presenta todos los años a nivel nacional pero sí hacerle un seguimiento total a eso para garantizar que los niños reciban una alimentación adecuada y en buen estado, eso es lo que quería hacer, gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal, en el orden tiene el uso de la palabra el honorable concejal Ricardo Andrés Durán.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias presidente, bueno me gusta resaltar la presentación del día de hoy de la Doctora Any Janeth siento que ha sido una de las mejores, junto con el Jefe de la Oficina de Planeación y pues a su equipo de trabajo, también me permito saludar a nuestro Consejero de Juventudes Jorge Leonardo, espero que sus solicitudes expuestas el día de hoy acá y como vocero sean tenidas en cuenta para la elaboración del Plan de Desarrollo y pues lo esperamos en mayo, por mi parte siempre estaré presto para trabajar de forma articulada y mancomunada con el Consejo de la Juventud, bien esta Secretaría de Gestión Social es una de las más bonitas, llega a todos los sectores de la población, niños, adolescentes, adultos mayores, a las mujeres y pues me gustaría intervenir en cuanto a ciertas preguntas, por ejemplo: Los centros vida, ¿qué ha pensado la Administración para que los centros vida funcionen durante todo el año y no en ciertos meses? no sé si eso influye en la parte contractual, pero la idea es que los centros

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 13 de 37

vidas operen durante todo el año, en cuanto a salud mental me gustaría saber si por parte de la Administración existe una línea telefónica 24-7 para el apoyo de salud mental y si es así, consideraría hacer como un post o visualizar esta línea para que la comunidad se entere si hay un servicio de atención 24-7 de salud mental, si se ha pensado en una estrategia o han planeado trabajar de forma articulada con alguna fundación para afrontar temas como drogadicción y haciendo énfasis en la población juvenil, en cuanto al tema de inclusividad y diversidad, se van a implementar políticas públicas y se van a seguir teniendo en cuenta actos conmemorativos como se hizo en el 2022 que por primera vez en San Gil la comunidad LGTBIQ+ hizo bandera, y qué estrategias tienen para informar y orientar a las personas en temas de sexualidad, salud sexual, Ets y métodos anticonceptivos, esa es mi intervención muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Ricardo por su intervención, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Álvaro Enrique Miranda, pero no sin antes llamar a lista al honorable concejal Mario Rueda por favor si es tan amable.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Presente señor presidente, saludo a las personas que nos acompañan detrás de las barras y a todos los honorables concejales que nos acompañan el día de hoy.

PRESIDENTE: Gracias para llamar a lista también por favor al honorable concejal Juan José Muñoz Duarte; A bueno no qué pena, entonces en el orden de la palabra continuamos con el concejal Álvaro Enrique Miranda.

Interviene el concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA:** Gracias presidente reitero mi salud a toda y cada una de las personas que se encuentran en este recinto, un saludo Doctora Any Janeth Rodríguez Sierra, Doctora pues tomé atenta nota a lo que usted manifestaba, muy buena presentación pero me surge algunas dudas a ver si de pronto usted me puede ayudar con eso, ¿Qué políticas públicas está implementando el municipio para contrarrestar el consumo de sustancias estupefacientes en todas las áreas, pero especialmente en aquellos entornos escolares? de manera preventiva, ¿no? hablando de manera preventiva y asimismo, ¿qué políticas públicas se está implementando para buscar la resocialización de las personas que presenten ya esos problemas de adicción? O sea que consuman sustancias que produzcan dependencia, en sesiones anteriores hemos escuchado a algunos presidentes de Juntas de Acción Comunal donde se quejan por el techo de las escuelas, si no estoy mal están fabricadas en asbestos, ¿qué se tiene planificado por parte de la administración y de su secretaría para brindarle mayores garantías a nuestros jóvenes estudiantes sobre todo en zona rural pero en área urbana también? y cuando usted habló de los estudiantes, del transporte escolar, ¿cuántos estudiantes, quisiera saber yo, cuántos estudiantes tiene el sector rural y cuántos están cubiertos por el transporte escolar? y si es posible, ¿ese servicio cuánto cuesta por cada niño? Porque yo la verdad no tengo esa información y me gustaría tenerla, y la invitación a que se realicen jornadas de salud para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural y que de una u otra manera actuemos de manera preventiva, porque pues se quejan muchas veces de la mala conectividad, entonces para que tenga en cuenta esa parte también. ¿Y cuáles son los incentivos que hay para las personas en condición de discapacidad? , siempre considero yo, pues esa es mi percepción que nos ha olvidado un poco de las personas que tienen alguna condición de discapacidad y también ahí mismo de sus cuidadores, pues plantearía yo que debemos pensar en un subsidio de vivienda para ese importante sector, no sé qué otros programas que de una u otra manera le ayuden a solventar pues sus necesidades y a mejorar su calidad de vida, esa es mi sugerencia, mi pregunta Doctora si tiene a bien me gustaría que me ayudara con eso .

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 14 de 37

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Álvaro Enrique Miranda por su intervención, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Jesús Villar Torres, luego se prepara el honorable concejal Rafael Norberto Acosta.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias presidente, para hacerle unas 2, 3 recomendaciones a la Doctora Any Janeth Rodríguez pero no sin antes agradecerle la presencia a su equipo de trabajo, eso es muy importante porque a veces uno como jefe apenas inicia y no tiene conocimiento a fondo de lo que tiene a función la secretaría y por eso es muy importante, entonces la verdad que le reconozco que haya hecho presencia hoy su equipo de trabajo, en ese sentido tengo entendido que Yajaira es la encargada del tema de la mujer, ¿cierto? hace unos días atrás aprobamos aquí el proyecto de acuerdo 001, que es la estampilla para el cumplimiento de una ley sobre la estampilla para que hubiera recursos para la función de la inspección de policía, en ese tema se hablaba prácticamente sobre la equidad de género, pero especialmente la mujer, en los consejos de gobierno que hagan Doctora les recomiendo, aquí yo dejé una recomendación para el tema de la casa refugio, en San Gil es importante, usted lo sabe, usted lo sabe lo importante, ese es el primer punto, el tema de la casa refugio en el municipio de San Gil.

2. Quisiera saber cómo están haciendo o cómo van a ser ustedes para seleccionar esas 5 becas que el municipio otorga, porque habrá muchísima gente necesitada pero mucha gente también que tiene los mejores puntajes y que quieren obtener esas becas, San Gil tiene una problemática grande y se lo hemos dicho los anteriores secretarios, cuando estuvo aquí el secretario de gobierno el Quintero, cuando estuvo el secretario de planeación, perdón de Hacienda, sobre el tema de la inseguridad en el municipio de San Gil y del espacio público y usted toca en su informe 2 puntos neurálgicos, el tema de migración, de migrantes más o menos ustedes tienen registrados 3.800 pero es mucho más porque hay mucha gente que no está registrada, para esto nosotros proponíamos el tema y otro punto para que usted lo toque en el Consejo de Gobierno, el tema de traer migración a San Gil, traer la oficina de migración, nosotros ya la tuvimos en San Gil cuando la administración de Ariel Rojas y eso nos dio muchos resultados porque así como hay mucho colombiano que va a Estados Unidos, a España, a Venezuela a trabajar, a ganarse el sustento con el de la frente dignamente, también hay mucho colombiano que va a delinquir eso lo tenemos claro pero también hay mucho migrante de otros países que llegan a San Gil a trabajar, pero también mucho a delinquir por eso es importante ese tema Doctora, ténganlo en cuenta, el tema de habitante de calle tengo entendido que ustedes tienen una tabulación de más o menos 114, pero ¿cuántos de esos son de San Gil? ¿Cuántos Sangileños hay? eso es importante que hagan esa tabulación, para que Doctora, yo recuerdo hace años atrás estamos hablando de hace unos 15, 20 años ya apenas iban naciendo, estaban creciendo pero nosotros ya estábamos veteranos en esto, llegaban de otros municipios que voy a omitir el nombre para no crear como roncha en esos municipios, de 2, 3 horas de San Gil, cogían y los subían en unos camiones en la noche y venían y nos los tiraban a San Gil, porque San Gil no tiene no tiene habitante de calle de acá, hay como 2 o 3 que los conocemos, sabemos quiénes son y ya forman patrimonio en el municipio de San Gil, ya forman patrimonio en el municipio de San Gil, pero llegan y nos traen gente de otros y vienen y nos los tiran acá y dejan limpios, ojo Doctora, dejan limpios sus municipios y vienen y nos los traen a San Gil y eso, San Gil Capital Turística del departamento de Santander da muy mal aspecto eso, da muy mal aspecto que el turista venga y a las 10, 11 de la mañana los vea durmiendo en las bancas del municipio de San Gil, o los vea durmiendo en las puertas de los cajeros o entre los cajeros, cuando la gente el turista viene a retirar plata, entonces esa es otra tareita Doctora que le dejo para que sumerce lo vea, mire todos juicioso tomando notas pucha, lo que el concejal le está diciendo es muy importante y por eso está tomando nota y lo otro es el tema de la drogadicción, cuando yo estuve como diputado del departamento creé con mi equipo jurídico una ordenanza para darle las herramientas y las facultades a los alcaldes municipales para que pudieran trabajar en esto, aquí eso está acrecentado el tema de la drogadicción, aquí había un muchacho o lo hay todavía no sé, pero por falta de



apoyo del municipio se fue para Villanueva, se me escapa Gabriel creo que es el nombre, Gabriel Cominos, Rafael Sánchez, Sánchez ese muchacho ha dado la vida, ha sacado plata del bolsillo de él, yo creo que le quita a veces comida a sus hijos por invertir en ese tema, hay que recuperar a ese joven, hay que buscarlo para ponerlo al servicio de las juventudes que han caído en la drogadicción en San Gil es importante, me reservo 30 segunditos para más adelante si hay la necesidad de intervenir nuevamente señor presidente, pero esas eran mis inquietudes Doctora, mis apreciaciones que creo que son muy importantes para el tema de lo que quiera esta administración, yo no apoyé a Edgar Pinzón y ustedes lo saben, mire apoye a mi candidato hay, a Rafael excelente hombre también, pero quiero que le vaya bien a él, quiero que hagan las cosas bien para que le vaya bien al municipio de San Gil, porque yo tengo una pata ya en el cajón si es que mi Dios no se acuerda esta tarde de mí o mañana, pero yo quiero que a las próximas generaciones del municipio de San Gil le vaya bien, a sus hijos le vayan bien pero para que a San Gil le vaya bien toca que hagamos las cosas bien Doctor Janeth, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto honorable concejal Jesús Villar sus 30 segundos serán concedidos más adelante, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Rafael Norberto Acosta.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Gracias presidente, saludar de manera muy especial a todos los representantes de los medios de comunicación que están ahí detrás de las barras y nos siguen en las diferentes plataformas, coincido con el concejal Ricardo creo que las 2 intervenciones más completas dentro de los secretarios de despacho está ayer la del Doctor Edwar y hoy la de la Doctora Any a quien la felicito y le doy acá la bienvenida desde el concejo municipal para que en el transcurso y ejecución de sus labores le pueda ir muy bien, igual a todo el equipo de trabajo que la acompañan hoy, personas que conozco alguna de ellas y sé de las capacidades y del compromiso que tienen por desarrollar las funciones en esta importante secretaría, secretaría que creo que es la más importante sin llegar a desmeritar las demás, porque el tema social creo que es un tema que desafortunadamente pues viene en decadencia y hay que trabajar el doble o el triple para poder solucionar muchas cosas, quiero tocar algo importante que dijo Jorge Albino representante de la juventudes y es que hay unos consejos aparte del concejo municipal que son órganos consultivos que también tienen esa oportunidad o esa potestad de poder también hacer un control político y esto lo digo ¿por qué? porque está el consejo municipal de desarrollo rural, hay otros tipos de consejos u órganos que también pueden hacer ese trabajo y aquí me tomo pues la vocería de la presidencia y del concejo para decirle que esos órganos también acá son bienvenidos y que este es un espacio para que también puedan venir a dar sus ideas y a poder trabajar e interactuar directamente con la administración, en el inicio de la presentación veo que los nombres y algunos temas cambiaron en los programas sociales y es como una sugerencia, hay mucha comunidad que aún no sabe que cambió ahora a renta ciudadana o a renta joven y de pronto pues eso dificulta entonces yo propongo que puedan armar algo con la oficina de prensa para que se generen unos vídeos pedagógicos, unos vídeos bien interesantes para que la comunidad sepa que ya cambió y que de pronto también cambiaron las características para poder ingresar, porque ahorita estamos en un tema tan complicado que es el aumento en el puntaje del SISBEN y lo hablábamos ayer precisamente con la Doctora Lucenith que es un tema que no le compete al municipio, que viene de orden nacional pero afecta directamente a estos programas entonces muchas personas llegan de pronto de mal genio a la oficina a decir es que me sacaron del programa ustedes, pues nadie lo sacó, lo que pasa es que las variables cambiaron, cambió el SISBEN y salieron automáticamente, entonces en eso sí es importante que de pronto se pueda hacer unos vídeos o una explicación un poco más concreta para que la comunidad pueda tener presente eso en el sector urbano y rural, Doctor Any hay un tema con el transporte escolar y esta mañana antes de venir acá a la sesión tuve la oportunidad de hablar específicamente con lo que



sucede en Campo hermoso, yo sé que su mercedes ya más o menos conoce el tema, allá se ha venido pidiendo y no es un tema de ahorita sino que se ha venido pidiendo hace 2, 3 años, que se le pueda dar cobertura a ese sector de Campo hermoso, inicialmente pues la administración anterior decía que no podía hacerlo porque no habían 10 niños para recoger ahí en Campo hermoso, actualmente hablé con algunas madres de ese sector, ya hay 11 niños y ellos piden el favor de que se les pueda tener en cuenta y no es cuadrar una nueva ruta, ¿por qué? porque el señor que recoge el sector de Tabor puede pasar perfectamente a Campo hermoso y puede tener esa cobertura, entonces sí le pido el favor de que lo pueda revisar, digamos que jurídicamente en el entendido de que se paga por subsidio, para ver si se le puede colaborar a ese sector de Campo hermoso y se pueden recoger los niños, son exactamente 11 niños que tienen esa dificultad, revisar jurídicamente, presupuestalmente, yo entiendo, soy más consciente que nadie de los problemas de la administración pública en los procesos, pero es como para que sumerces lo tenga ahí presente y de pronto se le pueda colaborar a esas familias y a esos niños que requieren ese desplazamiento, lo que decía el concejal Omar también, que se le pueda dar una revisión, si bien no es competencia digamos directa, sumerces es la supervisora del tema del PAE porque es un tema departamental, sí que hay muchas quejas que se puedan escalar allá, yo tuve la oportunidad también de estar en algunas veredas, vi y acá me enviaron unas fotos, las frutas, el tomate viene ya prácticamente dañado, entonces no se puede dar eso a un niño o no se puede trabajar de una muy buena manera las personas que cocinan estos alimentos y también las cantidades que se han tenido en cuenta, esto es un tema pues obviamente del orden nacional y departamental que ha venido con dificultades pero sí para que sumerces pueda estar ahí muy presente en eso; El tema de migrantes, yo creo que hay que hacer un trabajo articulado con gobierno yo se lo dije y se lo expuse al Coronel Quintero en su momento, porque hay que tener un censo claro, digamos que hay una estadística y un censo por parte del municipio, un censo por parte de migración pero resulta que aquí estamos hablando del tema social de cómo poder atender esas familias que están sufriendo muchas cosas pero también lo decía Chucho, esas familias que desafortunadamente han aumentado la inseguridad en el municipio y la única forma de saber es que se haga un censo real, que se pueda trabajar con la Junta de Acción Comunal y se identifique familia por familia en cada junta, a qué se dedica, cuántas personas están, porque mientras vamos a seguir en problemas de inseguridad y vamos a tener digamos que atender o dar una cobertura en la parte social a esta población migrante sin tener un dato exacto y estadístico y sin poderlo controlar, digamos que viene el debate de tener la oficina de migración o no tenerla, pero sí hay que tener un censo claro y certero de cuántas personas tenemos en nuestro municipio y creo que es una tarea que creo que debe estar más de gobierno, que debe estar más de gobierno porque debemos partir también del tema de seguridad porque aquellas familias que finalmente están causando esos problemas acá en el municipio deben ser sacadas o deben ser judicializadas, porque no le podemos estar dando un programa social a alguien que está infringiendo la norma, creo que debemos partir y es pedirle el favor que se pueda hacer un trabajo también articulado con la oficina de gobierno para poder avanzar en este aspecto, La oficina de la mujer, se han hecho políticas públicas en diferentes sectores pero a veces quedan en el papel, entonces ¿qué pasa? Chucho lo que decía.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Métame Rafa, sr presidente una cosita, es que mire porque lo importante es lo que usted toca de la oficina de migración, recuerde que cuando estaba Ariel se trajo y todas las semanas, todas las semanas, Doctora Se hacían 2 o 3 operativos, salían 3, 4 buses hacia la ciudad de Cúcuta para que los deportaran, el Concejal Rafael Acosta lo dice, o sea nos están causando temas de eso, ayer le pasó al honorable Concejal Álvaro con uno de los domiciliarios, tengo entendido que hay cerca de 800 domiciliarios venezolanos en San Gil entonces por eso es importante, ¿Cómo? y más dice el honorable del concejal Cortés entonces por eso es importante eso, usted tiene el 10% de ese tema, pero le toca cuando haya consejos de gobierno tóquelo, para que haya eso y se acordarán.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 17 de 37

PRESIDENTE: Gracias concejal.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muchas gracias entonces, ¿por qué hago el tema de la política pública en el caso de la oficina a la mujer? tenemos que revisar bien esa política pública y darle recursos, mientras va a ser muy difícil, muy difícil, porque Yajaira hace un esfuerzo grande en poder atender, solucionar pero si no hay un rubro establecido por ley, hay muchas cosas de funcionamiento y de inversión que van a estar sujetas al presupuesto global y no a un tema específico, entonces sí, yo pues de acá me pongo de una vez como un guerrero más para que no solamente la política pública de la mujer, sino la que comentaba LGTBIQ+, que debe implementarse, que la libertad de cultos que ya está, se le pueda hacer una presentación real y se le pueda ajustar un recurso que siempre venga con destinación específica, si no mientras va a ser muy difícil porque vamos a estar a voluntad del alcalde de turno, entonces en ese caso me gustaría que se pudiera trabajar de fondo esas políticas públicas Doctora, en lo que yo pueda servir y colaborar también porque es algo que nos interesa y es algo que quiero hacer también con el tema animalista que siempre lo he dicho, que pasa exactamente lo mismo, hay una Junta Defensora de Animales creada, donde hay unos integrantes pero se quieren hacer muchas cosas, pero no está el recurso entonces debemos buscar alguna forma de recaudar, de mirar cómo damos una dirección de esos recursos a estas políticas públicas, oficina a la mujer, LGTBI, libertad de cultos, el tema de los jóvenes y que podamos trabajar de una muy buena manera, básicamente es eso sí, veo que conoce muy bien la oficina, que está bien estructurada, espero que le vaya muy bien en estas labores, porque coincido con Chucho, esperamos que les vaya muy bien porque pues de eso se trata para que el municipio pueda crecer y de mi parte en lo que pueda servirles y colaborar con mucho gusto; Importante que en el plan de desarrollo que se va a armar o se va a construir en los próximos meses o en los próximos días porque ya inicia, que se pueda tener en cuenta muy a menudo lo que diga la gente, ayer lo exponía y se lo decía al doctor Edwar, que más que coger un documento y lo podamos cuadrar entre 10 o 12 personas especialistas en el tema es que las necesidades de la gente sean escuchadas, porque a veces pasa que hacemos las mesas de trabajo, la comunidad hace su intervención, coloca su necesidad pero cuando uno va a revisar ese plan de desarrollo no está ajustado a lo que pidió esa comunidad y que se priorice, su merced va a tener un trabajo grande porque el tema social es un tema crítico, no va a poder solucionar todas las necesidades que se tienen en San Gil eso está claro, pero sí la invitación es a que se pueda priorizar donde se marque la diferencia en muchas de esas cosas, que se apoyen los eventos, el apoyo de los eventos que se hagan en cada uno de estos me parece fundamental, ferias agro industriales donde las mujeres tengan el espacio, aquellas que tejen, pero que se les dé una participación real, aquellas que pertenecen al tema de cultura, aquellas mujeres campesinas que traen sus productos, que se pueda tener en cuenta todas esas ferias de manera constante para que muchas de esas mujeres emprendedoras que saben hacer muy bien su trabajo, pero que no tienen una vitrina como mostrar lo puedan hacer a través de esas ferias, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Mario Alberto Rueda Vázquez.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias señor presidente, bueno de antemano pues quiero felicitar a la Doctora Any Janeth porque la he visto muy dinámica por redes sociales, trabajando muy de la mano junto con la primera dama y pues hoy nos acompaña todo el equipo de trabajo, fortaleciendo todo ese trabajo que se ha venido haciendo durante el transcurso del año, voy hacer muy puntual en la intervención, hay puntos que ya los han tratado, entonces no quiero extenderme mucho, como es el caso del transporte escolar de la vereda Campo hermoso, el tema de la Oficina de Migración Colombia que hay que revisarlo bastante



pues para poder hacer un buen trabajo y un buen manejo con esta población, el otro tema bastante interesante es el tema de la población que consume estupefacientes pero sí me preocupa un tema que no vi que no hayan presentado y es el tema de las personas que padecen de salud mental porque hay muchas personas que a veces llegan a tener y a tomar malas decisiones y esto se puede prevenir y son personas que pronto no hemos tenido en cuenta y por eso se han cometido irregularidades y toman malas decisiones y otro tema es el tema de la banda del adulto mayor que también tiene un tema bastante social y un programa que es el Ángel de la Salud que también tiene un componente social, entonces no quiero extenderme más, muy puntualito en las cosas, en intervenciones, para que los demás también tengan su espacio, muchas gracias señora Secretaria.

PRESIDENTE: Muy bien honorable concejal, no va a pedir más, 30 segundos más, saludos respetuosos a Telesangil que nos acompaña, RCN San Gil que también nos acompaña, los diferentes medios de comunicación que están también a través del Facebook Live, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Juan José Muñoz.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Muy buenos días nuevamente Doctora Any Janeth, a todo su equipo de trabajo, qué bueno que nos acompañen y que presenten ese nutrido informe para que podamos conocer como ese mapa social que tenemos en San Gil, también muchas gracias a Jorge que es el secretario del Consejo de Juventudes, muy importante que nos acompañen en estos espacios porque eso es un laboratorio y la célula de la democracia entonces qué importante el llamado que nos hace, que hace a la Administración Municipal, a que les entreguemos las herramientas para que puedan fortalecer esos espacios participativos.; A los medios de comunicación muchas gracias también Telesangil, todos los medios de comunicación, siempre bienvenidos al espacio de la democracia, al recinto de la democracia; Bueno mencionan temas muy importantes, lo cierto acá es que las problemáticas y esta secretaría abarca muchísimos problemas y pues son temas muy complejos porque son relacionados con la niñez, con el adulto mayor, con el tema de desplazamiento, víctimas, el tema de migración, temas sociales, yo creo que es la Secretaría más compleja, el tema de salud también. entonces los temas y las problemáticas por atender son muchísimas y además de ser muchísimas, son complejas de atender no son fáciles, les deseo pues empezando la mejor de las suertes y bendiciones en esta difícil pero tan bonita labor, bueno tengo varios temas importantes por mencionar, en el tema de educación yo propongo que se realicen y que busquemos llegar a los niños en todas las escuelas y hacer un seguimiento psicosocial, no solamente en sus competencias académicas sino desde el tema emocional, esto me parece fundamental y creo que no se le da esa relevancia en muchos casos, la inteligencia emocional en el desarrollo de nuestra vida es fundamental y gran parte del éxito de nuestra vida o de alcanzar y lograr las metas está en ese tema, la inteligencia emocional, que podamos sortear las emociones en esos momentos cruciales; Otro tema pues que podamos evaluar periódicamente los niveles de aprendizaje de todos los niños y que se priorice la enseñanza de las competencias clave con metas claras, intensificar la eficacia pues de la enseñanza, que digamos se pueda articular con las TIC, eso es un tema muy importante que sobre todo en el sector rural que son digamos para mí los niños, donde se presenta más problemas y más complejo, donde casi no tienen herramientas, donde la infraestructura de las escuelas están en su mayoría deterioradas, también le pido de una vez ese informe del estado de todas las escuelas del sector rural, son creo que 33 escuelas 35, 30 escuelas, yo creo que es unas entre 20 y 25 están en un estado de infraestructura deplorable, ¿cierto Doctora? algunas con sus cubiertas, tengo conocimiento algunas con cubiertas, hay unas que no tienen batería de baños, hay otras que no tienen ni siquiera tanque del agua, hay otras que no tienen dotación en temas de tecnología, sus aulas, su pintura y por qué hago hincapié en este tema y es que no solamente se necesita un profesor, también necesitamos que nuestros niños cuenten con un espacio agradable y con las herramientas para que se motiven y le cojan amor a la enseñanza y a la academia, que podamos brindarle un espacio acogedor y con toda la tecnología y



dotación para que puedan tener un buen desarrollo académico y que no deserten que no vean en la escuela con desagrado y con un tema de fastidio hacia la academia sino que le cojan amor, pero para esto es trabajo nuestro también; El tema del bilingüismo en el sector rural, esto abriría una oportunidad muy importante en el tema de agroturismo y de ecoturismo que es un tema que está muy en tendencia ; El tema de fomentar la lectura, eso me parece muy importante lo que proponía Jorge, buscar, construir, gestionar una biblioteca y también empezar a concientizar en bajar el uso, disminuir el uso del celular porque ahora todos son redes sociales, Tik Tok, Instagram, Facebook y la lectura no se está promoviendo y no hay amor por la lectura, siempre en Colombia hemos tenido un muy bajo índice de lectura, hablamos de un promedio de medio libro por año por persona, en contraste con otros países desarrollados que leen 7, 9, 10 libros al año, entonces esto me parece importante pero no desde la obligación y la imposición de esto sino de buscar estrategias para que lo tomen como un hábito personal e independiente; El trabajo colaborativo que se fomente no ese individualismo, sino que logremos asociar la asociatividad para desarrollar ideas por ejemplo de agronegocios, eso me parece muy importante, buscar darle las herramientas a esos jóvenes emprendedores del campo, que empiecen a ver el campo como una vocación y no migren a la ciudad, como es lo que está sucediendo, lastimosamente los jóvenes campesinos hoy quieren todos irse a la ciudad. ¿Hacer qué? No tienen ni idea, pero lo que no quieren es quedarse en el campo y esto es una situación muy grave porque primero nos genera problemas sociales, de drogadicción, de delincuencia, de sobrepoblación también que atender esos problemas son muy complicados; Bueno las metas claras y el tema de bueno le solicito también a la Administración una gestión para mejorar esa infraestructura no sé si hay un proyecto ya para recuperar las escuelas y que se haga en sinergia con la gobernación y con los recursos del Gobierno Nacional; El tema de la población víctima, eso es un tema bien importante no sé que trabajo se está adelantando para atender todas estas problemáticas sociales de las víctimas, todo el tema del PyP que creo que no lo hemos mencionado y es bien importante, la promoción y prevención en la política pública de la niñez, el tema de la violencia de género, en San Gil es bien alto esos índices de violencia de género, entonces también qué estrategias se pueden adelantar para que esto empiece a disminuir, también empoderar para que las mujeres se empoderen digamos y no tengan temor de denunciar cuando sufren de esa violencia intrafamiliar muchas veces no lo hacen por temor, denuncian y lo que reciben es una retaliación peor de su pareja entonces el apoyo de este tema también es muy importante; El tema del adulto mayor, muchos adultos mayores me exponen que ese subsidio que reciben pues a veces no tienen los medios o son personas en discapacidad y no pueden asistir a recibirlos por eso usted mencionaba que hay un gran número de subsidios que no se reciben y asimismo el programa nacional no abre nuevos cupos, entonces que se les logre buscar una herramienta, una estrategia para que esos subsidios sean entregados a esos adultos mayores, la población migrante eso es un tema bien complejo de atender, los derechos humanos, la ONU, los organismos internacionales, es un tema de salud pública pero también que nos obligan a tenerlos en cuenta, a atenderlos sabemos que no es fácil ese tema pero tenemos que darle atención porque son sujetos de derechos entonces eso es un tema bien importante, obviamente en sinergia con lo que mencionaban anteriormente que es la Oficina de Migración Colombia, quien no esté cumpliendo pues sencillamente no tenga sus documentos al día pues se tiene que hacer el debido proceso para trasladarlo, bueno involucrar los diferentes actores políticos, sociales, todo el tema de la inclusión de diversidad sexual también digamos que no como discriminar a esta población sino brindarle los espacios y las herramientas para estas personas también; El tema de los centros vida, la condición de abandono de algunos adultos mayores que sufren de violencia intrafamiliar, cómo está esta situación y que se debe intervenir para evitar que terminen en condición de calle, eso es un tema también bien importante; El tema de la salud sexual tenemos un alto índice de prostitución en San Gil, las casas de lenocinio y esto lo que nos lleva es a elevar las tasas de ETS y de contagios de VIH-Sida, tenía entendido que San Gil era el 3 municipio en Santander en más contagios en contraste con la población después de



Bucaramanga, Barranca, creo que San Gil es el 3 en Santander o el 4 algo así y pues esto es bien preocupante, sabemos que esto es un problema también que lo genera el tema del turismo, bueno yo creo que es ese tema, hace unos días aprobamos la estampilla para la seguridad familiar para buscar entregarle las herramientas a estas comisarías y que su trabajo y equipo psicosocial siempre esté disponible para los Sangileños y tengan una estabilidad laboral durante todo el año, que no sea por contratos de prestación de servicios, entonces esto me parece muy importante, ojalá esos recursos se inviertan y se usen de la mejor manera y enfocado a la prevención de violencia intrafamiliar y atención a estos niños que han sufrido de violencia intrafamiliar, el daño que se le hace a un niño que se afecta con violencia sexual o intrafamiliar es irreparable, el equipo psicosocial lo que hace es un acompañamiento y un resarcimiento de alguna manera pero el daño es irreparable y eso es lo que debemos enfocarnos, en evitar, en prevenir todas estas situaciones, que la comunidad cuando haga un llamado estén atentos la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud, las comisarías de familia que hagan una atención oportuna porque es que llegan al mes, a los 2 meses, hay citas para 3 meses imagínense usted, entonces esto me parece bien importante y no pues desearles la mejor de las suertes y que todo su equipo tenga un excelente trabajo en esta administración que es tan necesaria para toda la comunidad muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Juan José Muñoz Duarte del Partido Conservador, tenemos la intervención del honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez no sin antes saludara las 23 personas conectadas a través de la plataforma de Facebook Live, hay otros comentarios, ahora serán leídos en su momento, tenga el uso de la palabra honorable concejal Mauricio Jiménez.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muchas gracias señor presidente bueno saludar nuevamente a cada una de las personas que se encuentran acá en este recinto, a la Doctora Any y felicitarla porque ósea es un placer verla acá con su equipo de trabajo, dispuestos y disponibles a trabajar por este municipio y pues nos exponen un programa muy completo y qué bueno que por ejemplo todo lo que quede plasmado acá en esta reunión a la vuelta de no sé de pronto en mayo, a la vuelta de 6 meses que sé yo o agosto, volvamos a citar, vuelva usted acá a esta oficina con todo su equipo de trabajo y nos dé un informe de cada procedimiento que se ha hecho, o de cada petición que se le ha solicitado, tanto de parte de acá de los concejales como también de las personas que escriben por medio de las redes, cada uno de los Sangileños, es muy importante traer a colación qué se ha hecho, qué se ha realizado, eso es muy importante Doctora, eso genera una confianza y una satisfacción inmensa; Bueno saludar ahí al ahijado Jorge Albino ahí del Consejo de Juventudes claro honorablemente puede ser el padrino, soy el padrino de bautizo de este muchacho, emprendedor con muchas capacidades y con grandes proyecciones a futuro, Decirle al señor Jorge Albino, si esto es un proyecto muy importante, muy interesante, de verdad que vale la pena apoyar este tipo de proyectos, pero ¿qué tenemos que hacer? Tenemos que empezar como a divulgar, a concientizar, primeramente, ¿a quién? A los padres de familia o a los hermanos mayores, ya porque de todas formas esto involucra el núcleo familiar pero si nosotros como padres no tenemos la concientización de que esto es un beneficio inmenso para nuestros hijos, porque ellos en realidad todo lo quieren por medio de un bendito celular, todo absolutamente todo y obviamente lo que quieren ver ahí pues no es lo más benéfico, no es lo más constructivo para ellos, la lectura dicen los que saben del tema que oxigena el cerebro, es viable para la salud es una cultura muy buena, no solamente porque ilustra a la persona, sino que también por salud es muy benéfico entonces felicitarlo Jorge por ese proyecto, por ese gran emprendimiento y pues también todos sabemos que ellos trabajan es a honores causa, al igual que los Presidentes de Junta de Acción Comunal de cada una de las comunidades y pues no sé si de pronto existiera un rubro, un incentivo, aunque sea algo compensatorio, como para que ellos se animen a seguir trabajando por el pueblo Sangileño, porque es que eso es un trabajo, quita tiempo hay que darle mucha



dedicación, pero desafortunadamente pues a veces no hay ni para el transporte, mucho menos para el refrigerio entonces no sé de qué manera Doctora se podría incentivar a este tipo de emprendimientos de personas que quieren aportar algo benéfico para nuestro pueblo Sangileño; En la cuestión del refrigerio de los niños estoy totalmente de acuerdo ahí con el concejal Omar, con el concejal Rafael y pues obviamente yo lo vivo en carne propia, yo tengo una niña de 7 años estudiando allá en mi escuelita de La Laja y muchas veces ella llega a mi casa con su refrigerio, porque desafortunadamente no es capaz de consumirlo. ¿Por qué llega en mal estado? Unos mangos biches totalmente tiernos, tiernos que no se los puede comer nadie, es la verdad, unas peras que llegan podridas, manzanas en estado de descomposición, las leches que dan ya están pasadas con fechas ya de vencimiento y así no tengan fecha de vencimiento ya pasada, tienen un mal sabor, unos panecillos llenos de moho, igualmente quién se come eso la verdad, pero entonces la pregunta es quién controla a estas personas que distribuyen o que contratan para prestar este servicio, la verdad que es mucho mejor cuando se compra el producto y hay la manipuladora de alimentos, en una época era así se llevaba la carne, los espaguetis, atún, allá se le preparaba los alimentos a los niños directamente, se le pagaba a una madre de familia, dentro de los padres de familia le pagábamos y ella preparaba los alimentos y los niños recibían una alimentación muy sana y realmente pues a horas también, usted decía Doctora que estaban distribuyendo algunos cuadernos para la zona rural, mi pregunta es, ¿esto es para todas las escuelas del sector rural o específicamente para algunas? Porque en realidad pues a mí sí me gustaría que ese programa se retomara como en unos años anteriores, aquí existió un concejal que todos conocemos y muy popular el señor Salomón Carreño Galvis y se daba la pela por los cuadernitos de sus niños campesinos como él los llamaba cariñosamente y esto ayuda muchísimo porque hay padres de familia que tenemos 2,3, 4 niños estudiando y la verdad que eso alivia bastante el bolsillo para estos padres de familia entonces me gustaría que se hiciera pues obviamente un censo del 100% de los niños que están estudiando en el área rural y se les dé este incentivo todos los años, a principio de año cuando es donde nos piden la lista de útiles escolares, a veces pues son útiles inútiles porque piden más de la cuenta en algunas instituciones, pero lo importante es que la administración esté atento de hacerles llegar estos útiles escolares en el sector rural para nuestros niños campesinos; Bueno también tenemos acá la cuestión del adulto mayor, qué bueno saber que hay 55 cupos disponibles para 50 adultos obviamente pues no es mucho para todo un municipio porque hay mucha gente haciendo antesala pero sí me gustaría Doctora que por ejemplo se tenga en cuenta aquellas personas que están inscritos con anterioridad, que están haciendo una antesala esperando esta oportunidad para poder ingresar a este incentivo porque en otras administraciones sucede el caso de que a veces llaman al familiar para decirle oiga su adulto mayor salió beneficiado en el programa, pero desafortunadamente ese adulto ya ha fallecido, entonces la gente pues obviamente no lo va a tomar muy folclóricamente porque dice ajá, se dieron cuenta que mi familiar falleció y ahí sí me llamaron para decir que no son negligentes entonces hay que tener en cuenta eso, de que pues le demos prioridad a aquellos que están ahí inscritos porque igualmente es una moción de orden y me gustaría que se le diera cumplimiento a ese aspecto, tenía otros puntos aquí apuntados pero ya los compañeros los han expuestos, estoy totalmente de acuerdo con ellos y pues para no ser tan repetitivos dejamos la intervención a este punto, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con mucho gusto honorable concejal Mauricio, tiene el uso de la palabra nuestra mujer del Concejo Municipal la honorable concejala Margarita Vargas.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias señor presidente, un saludo a la Doctora Any Janeth, su equipo de trabajo de paso pues junto con la gestora social que están, he visto por ahí por las redes están muy dinámicos y lo más bonito de todo Doctora es ver su equipo de trabajo que es mayoría mujeres y creo que la mayoría en la administración municipal está conformada por mujeres, de verdad pues de mi



parte un agradecimiento al señor alcalde por haber tenido en cuenta a las mujeres en toda su gestión, en cuanto al empalme veo que pues obviamente muchas deficiencias, muchas como inconsistencias, no habían así como los datos claros, no pudieron presentarlos, comentaba de que había muchos formatos sin llenar, incompletos, pues bueno difícil, obviamente felicitarla por el informe, yo sé que los primeros que lo hicieron se presentaron aquí pues no tuvieron esa oportunidad de haberlo preparado con tiempo pero igual verbalmente nos presentaron el informe y no hay que también desconocer eso, a Jorge bienvenido y muchas gracias por esa labor que está prestando, no desfalezca, continúe ahí, ¿Qué veo de positivo Doctora? La reducción del personal, permíteme decir un dicho que le escuchaba mucho por ahí, entre más vacas menos leche y resulta que así es porque es que llega un momento en que no se sabe qué hacer mucha gente y a la final pues nadie responde por nada exactamente, se confunde, entre menos como que se hacen las cosas mejor y hay mejor comunicación entonces la felicito también por eso, por la reducción del personal, sé que van a trabajar mejor, es más fácil ponerse uno de acuerdo, Me inquieta los centros vidas yo sugiero que los centros vidas mirar la posibilidad de que puedan funcionar al 100%, los 360 días al año, yo no sé si se pueda o no se pueda, se pueda mirar la posibilidad porque es que me he encontrado con adultos mayores que asisten a esos centros vida y dicen lo que es en vacaciones, en la época de Navidad ellos se sienten más solos, les hace falta y fuera de eso pues se sienten muy solos y con muchas deficiencias, hay unos que reciben un auxilio mensual, adulto mayor que de pronto no sé qué posibilidades haya porque es que la misma familia está muy pendiente de que les llegue ese auxilio para asaltarlos, porque a muchos les quitan lo que ellos reciben, en cambio en el centro vida pues van a estar mejor y de pronto les puedan distribuir mejor ese recurso, no sé si eso se puede hacer o no; Otra inquietud, hasta qué punto realmente se está favoreciendo al Sangileño, porque es que veo que como decía el concejal Chucho, aquí ya conocemos a los habitantes de calle pero es que hay mucho que es extranjero y se favorece muchísimo al extranjero en todos los sentidos entonces el municipio de San Gil no tiene por qué invertir sus recursos en la gente, en el extranjero, hay que invertirlo primero en los Sangileños, qué pena con ellos pero primero está el Sangileño, hay muchas necesidades, hay momentos son temporales que así pertenezcan a estrato 4 pero si usted en su hogar, papá, mamá trabajan se quedan sin empleo, así tengan casa, carro, finca, lo que sea bueno si tienen finca, afortunadamente el del campo está mejor porque siempre tendrá su alimento, pero el que vive en el sector urbano, así vive en el estrato 4 o 5, pero se quedó sin empleo, ¿con qué paga matrículas?, ¿con qué come? Nosotros en ciertos sitios, exactamente en la iglesia, los llamamos vergonzantes, porque a ellos les da pena pero igual cuando hay la oportunidad y se sabe, se les puede suministrar el mercado para el que más lo necesita, no es para el que no tengan, este pobre en ese momento, porque hay personas que se acostumbran y como están acostumbrados a eso, a recibir porque todos se lo regalan, entonces se echan a la locha, no trabajan, no hacen nada, pero hay momentos en que personas quedan 15, 10 días, 20 días y se quedaron sin trabajo, en ese momento no tienen cómo hacer mercado, entonces no sé qué posibilidad haya también de que se pueda tener en cuenta a esas familias, a esas personas que realmente llega un momento en que no es permanente, pero no tienen realmente con qué comer y lo digo porque me lo han manifestado, ¿Qué política se puede adelantar para favorecer al ciudadano? Ah ese que le llaman vergonzante, que no está en estrato 2 ni está en estrato 1, bueno eso especialmente porque lo demás ya para qué repetir lo que han dicho, pero sí le dejo esa inquietud, el Sangileño primero Doctora muchas gracias.

PRESIDENTE: Así es, bueno muchas gracias honorable concejala Margarita Vargas, no hay más escrito, voy hacer una intervención como presidente, perdón honorable concejal Gabriel tiene el uso de la palabra siga por favor.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Señor presidente gracias por el uso de la palabra, primero pues para felicitar a la Doctora Any , a todo su equipo de trabajo como lo decía la honorable concejala Margarita es de resaltar que en

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 23 de 37

su mayoría son mujeres, es una labor muy bonita, sobre todo teniendo en cuenta que esta administración va de la mano con el tema social que es su fuerte, ahorita pues le escuchaba la intervención de que el profe estaba acompañando a la gestora social a entregar útiles escolares a algunos sectores rurales y quiero decirle que también en el sector urbano hay niños que también necesitan ese apoyo, hay padres de familias que también tienen necesidades por falta de empleo, por factor económico, por temas de salud y que pues a veces no son tenidos en cuenta para que se les ofrezca ese apoyo también, es muy importante, hay muchos barrios como el sector de José Antonio Galán, Ciudadela del Fonce, sectores que podemos decir que es donde mayor problemática hay con los jóvenes hoy en día, San Martín, Torres del Castillo y demás sectores donde pueden llegar con un trabajo social también abierto, un trabajo social a la luz, a la comunidad, a los niños, a los jóvenes de esos sectores y por qué digo eso, porque es que el tema social que casi siempre se maneja, se trabaja, es por medio de esos padres de familias que acuden, que escriben a sus niños que pertenecen por decir a la UAI algún sector que está destinado a ello, pero pocas veces se ve llevando ese trabajo social a los niños, a los jóvenes de San Gil para que se les siembre cultura, amor, atención, tocaba el tema del compañero Mario también en el tema de la salud mental, creo que debemos llegar a ellos porque no van a venir, eso es totalmente garantizado de que esos jóvenes que hoy por falta de pronto, como dice también el concejal Mauricio de atención de padres, de falta de amor, de prioridades, hoy se encuentran inmersos en esa problemática y hay que llevar a cabo un proyecto donde no vengamos sino que vayamos hasta donde ellos, los identifiquemos y toquemos puertas para traer soluciones, el honorable concejal Chucho Villar en su amplio conocimiento en el tema departamental, lo invito a que hable con sus amigos allá y que traigan cosas buenas desde el departamento para la labor social, para la salud mental de los jóvenes porque sabemos que si nos quedamos solo esperando los recursos del municipio va a ser complicado, toca traer de todos los sectores para poder gestionar y más ahorita que el tema social también va muy de la mano con el tema nacional entonces armonizar ese tema muy de la mejor manera para que podamos gestionar los mayores recursos para los jóvenes, para los niños, el tema social va de la mano también con el deporte, si tenemos espacios deportivos para nuestros niños y oportunidades, hay muchos niños que sueñan con poder entrar a una escuela de fútbol, de natación, de cualquier índole deportiva pero no cuentan con los recursos para pagar dichos precios de mensualidades y gastos, yo creo que sería muy bonito tener un programa donde se puedan seleccionar, no digo que a una gran cantidad pero sí a ciertos niños que en verdad lo necesiten, sabemos que por parte del INDER hay un programa pero ese programa se queda corto Doctora, ese programa se queda corto y no pueden acudir todos los niños que ameritan o necesitan de estos programas por lo mismo que le decía ahorita, porque a veces los papás no tienen el factor recurso para movilizarse, para llevarlos hasta el lugar donde se realizan dichas actividades entonces creo que el tema social lo deben fortalecer mucho con el tema deporte porque aparte de que es algo bueno para la salud, van a mantener a los niños, a los jóvenes ocupados en otras cosas y a través del deporte, el tema social, van a poder sembrar cultura, educación, hoy en San Gil hay una problemática fuerte de falta de cultura, hoy los turistas llegan y se encuentran con que pues hay muy poca cultura y la cultura también entra por capacitación por ejemplo: por orientación y creo que sería bueno tener un programa de cultura hacia los jóvenes, hacia los niños que son el futuro de mañana, como joven también pues le invito a que esto se lleve a cabo porque obviamente pues los padres como decía Mauricio, los padres dicen no ya nosotros crecimos ya, pero la educación hay que dársela a los niños, a los jóvenes, llevar programas sociales a las escuelas, a los colegios de prevención del tema de drogadicción, yo recuerdo que cuando yo estudiaba pues se hacían muchas campañas con la Policía Nacional donde iban hacían requisas, nos hacían requisas, iban con los diferentes caninos, iban y hacían una jornada de pedagogía a los jóvenes estudiantes en cuanto al tema de la drogadicción y es que también hay que acabar con ese tabú, hay que hablarles a calzón quitado, eso es como el tema de la educación sexual entonces a veces los papás temen al no tocar esos temas porque piensan que si hablan de eso y les explican a lo que ello conlleva de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 24 de 37

pronto les van a dar idea de que se metan en ese cuento y hay que acabar con ese tabú, hay que llevar la educación en ese tema de drogadicción a los jóvenes en las escuelas, en los colegios, acá tenemos a un gran líder en ese tema que ya ahorita se lo nombraron, como lo es el doctor, el señor Gabriel Sánchez, que pues muy amigo también, muy cercano, a que pues él también tiene muy buenas ideas y la invito a que lo tengan ahí en cuenta para que aporte a los jóvenes, a los niños en ese tema de drogadicción, por otro lado pues felicitar a Jorge Albino del Consejo de Juventudes que trabaja de la mano también con el tema social porque él es quien representa hoy a los jóvenes y la problemática hoy la vemos es en los jóvenes, hoy usted mira que la mayor tasa de consumo de drogadicción en San Gil no supera los 17 años, están entre los 13 y 17 años quienes hoy están viéndose involucrados en el consumo, entonces por eso es muy importante llevar la pedagogía a los colegios, a los barrios, hay programas como cines a la calle a través del cual se les puede dar buena información a los jóvenes, a los niños y se entretienen porque se sabe que los jóvenes hoy en día quieren estar pegados del tema de la tecnología y si buscamos estos medios tecnológicos para brindarles la información adecuada y buscar darle el uso que se debe, va a ser muy viable para el municipio y más pues porque son el futuro de Colombia del país, del municipio y del mundo como tal, El alcalde en campaña y en su programa de gobierno, él incluía el ángel de la salud que lo tocó el concejal Mario Rueda que se empiece a emplear lo antes posible Doctora, eso sí que tiene que ver mucho con el tema social porque hay veredas, hay sectores a donde no se les puede brindar atención, por ejemplo le voy a nombrar un sector que es relativamente cercano, como Ojo de Agua allá había un centro de salud que hoy ya no existe, pero ahora veamos las veredas más lejanas a quienes en verdad se les dificulta venir hasta acá para obtener una atención médica, una valoración entonces si sería viable que se empezara a trabajar en esos temas lo antes posible y en el tema de culto y de religión así como se apoyan otras ferias, otras fiestas, hay un tema de religión que tiene que ver con música góspel ya eso había quedado institucionalizado, no es un tema católico es un tema de sana doctrina de otra religión, pero aquí no entramos a ver religión sino es ver cómo apoyamos todo este tipo de labores que armonizan el ambiente y esto es un evento de música cristiana, donde los jóvenes, los niños, necesitamos incluirlos pero para ello hay que gestionar recursos para traer por ejemplo un buen artista, que las demás iglesias de otros sectores vengán a San Gil y eso va a beneficiar muchos ámbitos económicos, hoteleros y demás entonces ahí le dejo ese punto muy clave, es el concierto góspel, música cristiana para que lo averigüen eso ya está institucionalizado y Randy creo que no me deja mentir, eso ya lo habían hecho, lo vienen haciendo y hay que fortalecerlo, ya está pero necesita que se fortalezca para que pueda llegar a más gente, a más jóvenes, a más niños, señor Presidente esa era mi intervención muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, quedan 2 intervenciones más y el presidente también, tiene el uso de la palabra el Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz y finaliza el Honorable concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Gracias presidente por el luz de la palabra, primero que todo saludar a la Secretaría que nos acompaña el día de hoy, de igual manera saludar a las personas que nos acompañan en las barras y al único representante que nos acompaña el día de hoy de los consejos, qué importante primero que todo Señora Secretaria es que podamos continuar con los planes que traemos, decir que implementemos más si no podemos darle una finalidad a los que tenemos sería algo complicado, difícil lo que hablan algunos concejales que la comida que se les está entregando del PAI a los niños viene en estado de descomposición eso es bastante preocupante, eso es una de las partes más preocupantes que tiene el municipio de San Gil, creo que de la mano suya tenemos que empezar a revisar ese tema, si hay que denunciarlo hay que hacerlo porque es que no están tratando animales, están tratando los niños de nuestro municipio, lo dijo el concejal Papo, hay que hacer rápidamente la revisión de las escuelas rurales, yo he visitado algunas en pésimas condiciones, si están en pésimas condiciones las del municipio cómo serán las



del campo y hay que implementarlo, ahorita vamos a crear el plan de desarrollo que es la carta de navegación de los 4 años del señor Alcalde y ahí es donde tenemos que plasmar qué es lo que vamos a hacer, eso es la importancia que se le da a los niños, esa es la importancia, porque los niños a veces no van a las escuelas, no tienen dónde sentarse, la comida que les dan es maluca, prefieren quedarse en la casa comiendo mandarinas que por lo menos están en buen estado, pero a usted que le lleven algo que está en descomposición eso es lo peor que puede pasar y creo que en Santander ya hay unos implicados en anteriores administraciones de la mala alimentación que le suministraban a los niños y fuera de eso en sobrecostos, fuera de eso la cobran 3 o 4 veces más cara que lo que vale eso entonces es bastante preocupante, en el campo lo han dicho, un concejal que viene del sector rural y lo dice mi hija llega con la comida y está en estado de descomposición y eso es una claridad que está dando una persona que está recibiendo el tema de la alimentación para los niños del sector rural; Otro tema importante Doctora los centros vida, los centros vida no se pueden dar los 12 meses del año pero cuando estén en funcionamiento hagamos la revisión de ellos mismos, hay unos adultos mayores que están allá y tienen pensión, tienen 3, 4 casas, fuera de eso sus hijos son personas de estrato 4 y 5 del municipio de San Gil, no lo digo yo lo dice la comunidad y lo mismo pasa en el Sisben, gente del campo que tiene casas con piscina y gente en el pueblo que no tiene casa y vive en una habitación y el Sisben es más alto, o sea hay que revisar ese tema y bastante porque es que no podemos permitir que los sinvergüenzas sigan alimentándose de los que realmente necesitan Y retomando el tema de las becas estudiantiles, qué lástima que en la administración pasada se escogieron unos muchachos que no quisieron aprovechar que yo sé que más adelante les va a pesar no haber querido estudiar porque el estudio hoy en día pues a veces dice uno pero para qué estudios si no hay trabajo, pero no lo tenga, ahí sí sale la oportunidad de ser profesional, sale la oportunidad de ser un empleado de una gran empresa o de una multinacional, porque es que todo el mundo dice pero no hay trabajo, pero por qué no le dan trabajo en la administración municipal, pero hay que mirar y hay que hacer que los jóvenes capten la idea de que si no son profesionales pueden irse por lo menos del municipio a buscar unas nuevas actividades en otras ciudades de nuestro país y hay que retomar ese tema Doctora, el tema de la educación hace que cada uno de los jóvenes que se educa y se culturiza sean mejores personas para nuestro municipio y para nuestro querido país que es Colombia. Por eso le quiero decir Doctora que para que la oficina y la secretaría que usted en este momento tiene en cabeza con estos funcionarios es una de las secretarías más importantes del municipio, que es donde estamos tocando a todas las personas que son vulnerables, las personas que realmente necesitan ayuda y apoyo entonces usted ya sabe cuál es el compromiso con los Sangileños, 63.009 habitantes que nos arroja el DANE, que todos nos necesitan pero los que necesitan realmente de su ayuda, yo agradecido por el informe que le presenta el Concejo Municipal, es una de las secretarías que se ha tomado la tarea de hacer el informe porque muchos no lo hacen, vienen y se sientan ahí y creen que el concejo es de juego, creen que a nosotros las personas que nos eligen, nos eligen para venir acá a sentarnos, a dormir, no nosotros lo que venimos a hacer es proponerle al alcalde que cada día San Gil mejore un poco más, que no tenemos las soluciones todas en un día pero intentamos hacer que San Gil tenga una mejor calidad de vida para todos los que estamos en este momento acá, entonces gracias a todos ustedes por acompañarnos, gracias a usted Doctora Any por haber venido al Concejo Municipal, gracias presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto honorable concejal Randy, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ:** Gracias Presidente he estado atento escuchando a los compañeros como varias personas a través de las redes sociales, cuando uno sale, hoy estuve en Mercado un momento y podía ver que una señora me decía que Jesús Villar ha dicho que 115 personas siguiendo acá esta sesión porque es de las sesiones que más quiere la gente escuchar, en Mercado todo el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 26 de 37

mundo pregunta, cuándo va a haber cobertura a los abuelos Doctor Any pan nuestro de cada día, cuándo hay cobertura y el concejal Jesús Villar me regaló 30 segundos de réplica para el concejal Cortés y estamos viendo acá con el concejal Jesús Villar que el concejal Cortés tiene también diputado David Castellón Calderón del ASI, a quien le vamos a llamar con la única finalidad que los diputados es eso, que hagan valer y responder ante el gobernador concejal del ASI, no es solamente el concejal Jesús Villar que le corresponde ir allá, es a usted también concejal Cortés, para que el diputado que se llevó los vóticos de acá de San Gil, pues traiga herramientas para poder que estos proyectos que vienen en el plan desarrollo a esta administración pues se cumplimiento concejal y esta Secretaría de Gestión Social Doctor Any pues empezó bien lo decía varios concejales, cuando hemos tenido las sesiones en cuanto al transporte escolar, lo decía en esos días que es importante que la comunidad, el sector campesino que necesitaba llegar pues sus niños a clase, pues llegar a tiempo, con varios municipios que llevan 20 días los niños y no han tenido transporte escolar, se ha visto varios municipios, ese es parte a quien lo haga, quien lleve los niños y hablaba con la prima que es rectora de Versalles, la necesidad de abrir otras rutas, lo decía el doctor Acosta, importante mirar cómo se llevan unos niños, un ejemplo de Panaver que habían 10, 12 niños me decía en ese momento, cómo se les lleva para que ellos lleguen hacia la ruta donde pasa el bus grande, pues yo sé que no va a poder estar allá sobre todo cuando llueve, pero sí buscarle soluciones y esas soluciones se buscan de común acuerdo con los padres de familia, que entienda que cuando está lloviendo pues no se podrá llevarlos, pero en tiempo que no llueva pues sí y esta Secretaría pues a bien tuvo escuchar a la comunidad y para eso yo creo que todas las intervenciones de los concejales es la misma, en cuanto esta Secretaría es la que más busca la ciudadanía, porque son los programas y ojalá que quisiera yo pues, esos comités que sean la atención primordial, me encontraba a una persona al entrar que estaba buscando para el comité de discapacidad, acá viene seguido, hoy no lo veo, un señor que le faltan 2 manos, Urbanito, Urbano que trabaja por ahí con los celulares, a todos yo creo que nos ha pedido el favor que miremos cómo dentro de la Administración se llegan recursos para esta población, para Dios que cada vez más pues se puedan buscar recursos, esta Secretaría pues es la que va a escuchar de todas formas al ciudadano que necesita de esos programas, seguir el trabajo Doctora, yo sé que tiene un buen grupo, sé que tiene un grupo importante para poder trabajar y hoy escuchamos a Jorge lo que tiene que ver con el gobierno de la Juventud y ellos piden pues el espacio, el espacio de la Administración, que se tenga en cuenta, lo dijo el presidente Jorge, lo que tiene que ser el plan de desarrollo, ahí es importante que ustedes vengán, que estén en esas mesas de concertación, así como el gobernador lleva la quinta, la sexta y la he podido ver a través de las redes, ayer estos días en Cenfer, de ayer en Málaga, en Matanza y la comunidad habla de esto mismo, más ayudas para este sector pues se le apunta que va a haber importantes recursos para que sean inyectados donde se necesitan, ahí están ustedes lo pueden ver, la contratación, cómo se va viendo año tras año entonces necesitamos nosotros es que lleguen recursos a esta Secretaría con el fin de llegar a la comunidad del resto ya los compañeros han hablado y nuevamente concejal Cortés invitarlo para que traigamos acá a los diputados y hacer gestión muchas gracia presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto honorable concejal José Gregorio Ortiz del Partido Liberal, 22 conectados en este momento en las redes sociales, dice Jonathan Bermúdez Avendaño: La escuela de Montecitos Bajo no cuenta con agua potable para el uso de los niños y así es complicado asistir a clase, importante acá está conectado Omar Aguirre Torres presidente de la Junta de Bejaranas y otros Sangileños que también siguen la transmisión, quiero concluir la intervención por derecho propio y con la venia de la plenaria, voy hacer mi intervención Doctora con unos temas importantísimos; Yo quiero irme al presupuesto, fui ponente 3 años consecutivos en el cuatri año anterior de presupuesto y se aprobó un presupuesto de 76 mil millones de pesos y eso quiero de pronto, con respeto a mis compañeros, cuando piden mucho, a veces ustedes tampoco tienen las herramientas, ahí por ejemplo hablaban de



infraestructura educativa y tenemos concejal José Gabriel 50 millones para mejoramiento de escuelas y colegios, a mí me parece un tema supremamente grave y es cuando hablamos de con qué vamos a arreglar algo importante por ejemplo me pasa en la Vereda San José que se está cayendo por ejemplo el restaurante escolar y tú no tienes, entonces cuando van a la campaña o al barrio, a la vereda y le dicen es que vamos a cambiar la situación del colegio y las vereda de ustedes, cuando en los 4 años el alcalde anterior hizo 2 coliseos y salió de otro rubro, que son infraestructura deportiva, a mí me parece que tenemos que ser respetuosos con la comunidad, con los Sangileños, pendiente Doctora le invito a que revise el plan, el presupuesto que se aprobó y que lo primero que ustedes tienen que hacer que de pronto faltó un poco ahí porque ustedes me dijeron las funciones que ustedes tienen y eso está clave y lo que viene ya de un formato pero me parece que para que ustedes sean diferentes tienen que hacer algo diferente y tienen que hacer algo diferente con esos recursos que ustedes tienen, por ejemplo en el tema de desarrollo integral de niños y adolescentes que tienen 158 millones de pesos y cómo van a hacer esa estrategia con esos pocos recursos en todo el municipio de San Gil, cómo van a hacer para llegar a esos niños que nunca han llegado, esa es la diferencia sino aquí, José Gregorio lleva 25 años como concejal, Chucho ha sido 4 veces concejal también y siempre se hace lo mismo, a mí me parece que ustedes tienen que hacer algo muy diferente y es cambiar el formato de que atienden acá, que es la población, que es el informe, que tal cosa, aquí me parece que tienen que salir a hacer actividades que sean extracurriculares, con otras secretarías como sucede por ejemplo con seguridad, con el tema de gobierno, para esos habitantes de la calle que están ahí, que están llegando, que no se nos incrementa si no, no hacemos nada, primero para no vulnerar los derechos y segundo para que no se incrementa porque anoche, yo iba acá en el centro, conté 9 habitantes nuevos metiendo marihuana ahí en toda la esquina del Banco Caja Social, esquina del Banco Agrario ahora se convirtió en un centro para recolectar basuras y entonces también habitantes de la calle, hablaba del tema del rubro precisamente, no por defender a la secretaria sino para llevar a la realidad 50 millones de pesos, tenemos otros rubros importantes que es cuando ustedes fomenten el plan de desarrollo, ahí es donde ustedes tienen que ir, qué metas van a cumplir, qué metas van a hacer, esa sesión me parece hasta agradable porque todos se reían, porque las mujeres muy bonitas y todo el tema ,claro súper bueno pero ya en mayo ustedes van a plantearnos unas metas y unos objetivos, cuando hace 1 año yo fui ponente del presupuesto, con el respeto a los secretarios que estaban en su momento, les dije muestre qué avance lleva el plan de desarrollo y qué porcentaje llevan de ejecución, si no lo han hecho pues grave, entonces esa es la invitación que esas metas sean alcanzables, que esas metas sean sustentables en los 4 años, ¿Qué es importante sobre el tema que yo le decía, que es interesante escolar y priorizar? Hay muchas escuelas rurales que realmente ha sido grave, ha sido difícil, no se ha podido invertir, presentar proyectos con el gobierno departamental y municipal para que los recursos lleguen y así poder desde ya efectivamente poder plantear tantas soluciones que tenemos, en el presupuesto decía que habían 6 centros vida, no sé cuántos centros vida realmente están funcionando, habilitados, me parece importante el tema, acá nuestra concejala decía que 100% de cobertura al año, creo que es difícil porque los recursos tenemos 912 millones de pesos, para todos los habitantes que tenemos en este momento creo que tenemos 2000 y algo de habitantes, solo tenemos como 800 y algo que estamos atendiendo, entonces hay que ir como a la responsabilidad de lo que decimos y actuamos para poder decir, podemos ampliar más y poder organizar otras actividades para que esos centros vida efectivamente lleguen, hay unos recursos que llegan desde el gobierno departamental también, me parece muy interesante lo que hablaba el concejal Gabriel Cortés y es un tema que hablábamos con el director del INDER que creo que va a estar por acá en estos días, el tema de hacer actividades conjuntas dentro de la Secretaría de Gestión Social y el INDER, yo siempre peleo por el tema del campo, cuando hacen actividades deportivas solamente en los colegios o acá en el sector urbano pero, ¿por qué no integramos por ejemplo el INDER con ustedes y hacemos actividades que sean tanto deportivas como

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 28 de 37

también actividades, todos los programas que ustedes tienen acá, que van a fomentar en su plan de desarrollo con el INDER? tenemos un bus, no podemos hacer que pronto Chapala venga a San Gil o ir por ejemplo la escuela, por ejemplo al colegio de Versalles a Chapala, a una integración y hacer actividades conjuntas, me parece que esos son los recursos que hay que hacer diferentes, entonces esa es mi recomendación con el director del INDER se habló, la idea es que se hagan actividades complementarias pero integremos el campo también, los sectores más vulnerables que son los que más necesitan de esta Secretaría por eso a veces dicen que lo social no hay forma de cuantificar, no hay forma de darle un valor exacto de cuánto es, porque es un tema social y desde ahí, ¿qué puede ser el cambio? Pues el cambio de las vidas, ese es mi llamado de atención ahí, acá siempre será bienvenida mi Doctora mientras yo sea presidente este año, aquí con la mesa directiva siempre va a tener todo el apoyo, si necesita acompañamiento no lo dude, el concejo o los concejales no es para hacer como tal una persecución, sino un acompañamiento, mire acá el doctor Rafael yo creo que recorrió todas las veredas, todos los barrios, Jesús Villar conoce todo, todos los barrios, todas las veredas, ¿y qué más que las problemáticas? Si ustedes con todo el respeto, hay muchos secretarios o funcionarios que han llegado, porque uno tiene que ser muy respetuoso, pueden llegar porque tienen el derecho del trabajo, pero no conocen ni siquiera lo que ustedes exponen ahorita. ¿Cuántos habitantes están en la calle? entonces es muy difícil porque cuando dicen ¿pero por qué le dieron a ese? ¿Cuándo es pensionado, cuándo esta cosa? no, démosle al que es, pero por eso pueden ustedes también, por eso el Plan de Desarrollo es la ruta clave para que ustedes ejecuten ese presupuesto y tampoco a todo momento le digan es que no están haciendo nada, es que la Yajaira no está haciendo nada, es que tal cosa no es que también herramientas y recursos para poder ustedes dar soluciones, entonces hoy estamos planteando la necesidad y las inquietudes de todos los concejales, aquí estamos yo creo que más de 10.000 votos, de 10.000 Sangileños que nos eligieron y que conocemos en el municipio y es para que ustedes se lleven la idea de cuál problema es cuando estén haciendo el Plan de Desarrollo eso es , muchísimas gracias a ustedes honorables concejales, mi amigo de Juventudes está revisando presupuesto, tenemos 25 millones para un tema de juventudes, el tema de adolescentes y unas cosas importantes para que ustedes estén pendientes, apoyar a 100 jóvenes en emprendimiento gestionando la articulación del programa Colombia Joven y otras estrategias, Doctora pocos recursos pero busquemos cómo integramos realmente y no se convierta solamente en una actividad aquí del parque como lo hicieron los 4 años anteriores, me parece que tenemos que darle esa prioridad a los muchachos, que los recursos se conviertan en cosas tangibles para que realmente los aprovechen, otro rubro importante que tienen los jóvenes es la política pública que tienen que darle trámite a ustedes como tal entonces muchas gracias por todo el aporte, los Sangileños que están conectados a través de las redes sociales estaremos atentos, le vamos a dar la palabra nuevamente para que dé la respuesta en lo general a las preguntas y cada aporte de los honorables concejales, tiene el uso de la palabra el honorables concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Presidente es para una precisión algo que dijo usted que es muy importante, aquí de pronto algunos concejales están en la coalición mayoritaria del alcalde aunque eso suena mal pero cuando se trata de defender los intereses del Concejo Municipal yo sé que estamos los 13 concejales no lo duden y usted hizo una precisión muy importante, ahorita no estamos poniendo ningún inconveniente, no estamos haciendo ningún llamado a atención porque realmente apenas estamos iniciando y seríamos muy irresponsables llegar a ese llamado de atención a alguien que no tiene por qué responder pero no lo duden que para la sesión de agosto ya empezaremos a poner los informes más concretos y tomaríamos alguna determinación por parte del Concejo Municipal, espero honorables concejales que en eso ustedes tengan esa libertad y no les vayan a coaptar por parte del alcalde a que tienen que tomar otra determinación, eso es muy importante, el Concejo Municipal es algo muy relevante porque para llegar acá no fue fácil, ustedes lo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 29 de 37

saben, éramos 207, 207 inicialmente quedamos 190 y pico y no estamos sino 13, entonces a eso los invito y esa era la precisión, porque usted lo dijo muy claro Presidente, me gustó esa posición gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto honorables concejal Jesús Villar, Doctora micrófonos abiertos por favor.

Interviene **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA** Secretaria De Gestión Social Y Salud: Bueno en cuanto a lo que nos decían las personas que están conectadas sobre la casa refugio entonces es algo que está dentro del plan de gobierno del doctor Edgar, estamos mirando de qué manera se puede ejecutar en el plan de desarrollo, pero sí es algo importantísimo y lo hablábamos en reuniones todo el tiempo, que es muy importante mirar de qué manera se puede empezar a tener esa casa refugio para las mujeres que son víctimas de violencia, en cuanto a lo de las rutas de violencia, sí también lo hemos tocado ya en reuniones con todo nuestro equipo de trabajo que es importante que se hagan como plotter de estas rutas para que estén ubicadas en diferentes espacios de acá de nuestro municipio para que las mujeres puedan ver cómo es la ruta de violencia y la conozcan, entonces eso sí ya lo hemos hablado, lo tenemos con prensa también ahí pendiente para hacer y para mirar en qué puntos estratégicos se van a colocar, en cuanto a las ayudas técnicas que decían para darles a esas personas que necesitan algún tipo de ayuda, sí ya lo está haciendo, esas ayudas nos llegan del departamento, ya se está realizando esa solicitud y ellos necesitan también, vemos que por la parte departamental se ha visto un cambio bastante positivo en lo que ellos están haciendo con todos los municipios, entonces también con la directora departamental de Desarrollo Social también hemos estado en contacto, lo que el departamento quiere es que hagamos una caracterización de las personas, adultos mayores y personas en condición de discapacidad que necesitan, ósea lo que no quiere hacer ese nuevo gobierno, lo que no quieren es hacer lo que hacían antes que se envíen cosas que a veces no se necesitan, enviar cualquier cantidad de bastones digámoslo así y no se necesitan entonces es crear como ese impacto real que la población se vea beneficiada en esto, entonces sí ya nos pidieron realizar esa caracterización para poder enviarnos esas ayudas técnicas, bueno en cuanto a las preguntas de los honorables concejales, el concejal Omar Villarreal nos decía bueno, me decías que el PAE hay muy poco seguimiento en él, entonces sí eso es algo que nosotros como desde la Secretaría de Gestión Social y el Enlace de Educación se tiene que hacer ese seguimiento a ese programa entonces ya lo hemos hecho desde que inició el PAE el 22 de enero, se ha estado haciendo ese seguimiento para saber con quiénes empezaron, cuántos empezaron pero digamos precisamente en estos días ya se tiene el cronograma para hacer esas visitas junto con personería, para hacer esas verificaciones del estado de estos alimentos porque sí es súper delicado esta parte, entonces no es responsabilidad de nosotros pero sí responsabilidad hacer ese seguimiento, bueno en cuanto a lo que el concejal Ricardo Durán nos decía de los centros vida para que puedan funcionar durante todo 1 año, sí lo hemos hablado, inclusive en Bucaramanga que estuve en una asistencia técnica con desarrollo social, se habló y ellos nos decían de la importancia de exigirle también a estos centros vida que gestionen recursos, que no sea solamente que abran cuando llegue el dinero de la estampilla del adulto mayor y luego cierren cuando se les acabe ese presupuesto, entonces también mirar de qué manera se les pide a estos centros vida como fundaciones que están creadas, que gestionen estos recursos para mirar de qué manera se les puede ayudar a estos abuelitos para que tengan una continuidad en sus actividades y en su alimentación, bueno aprovechó también para ya que estoy hablando de eso, para la persona que preguntó de personas que de pronto son pensionadas y están recibiendo estos beneficios, también vamos a realizar una verificación, nosotros directamente ósea se supone que eso cada centro vida se les hace esa, cuando hace la convocatoria para la inscripción de los abuelitos ellos tienen unas, si unas visitas que realizan pero también desde nosotros queremos hacerla para hacer esa verificación,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 30 de 37

bueno lo de salud mental si tenemos una línea 24-7 nosotros no la tenemos, no sé si como Secretaría de Gestión Social no la tenemos.

PRESIDENTE: Si bueno qué pena secretaria, ¿quién va a hacer la intervención? siga Doctora Yajaira por favor, no importa, pero queda dentro del acta porque es que es importante el tema, los concejales nuevos quieren conocer a la Doctora Yajaira, nosotros ya la conocemos los antiguos como dicen, pero los demás no.

Interviene la Doctora **YAJAIRA CASTRO ROBAYO:** Bueno mucho gusto mi nombre es Yajaira Castro Robayo soy en el lazo de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género del Municipio de San Gil, entonces en cuanto a lo de salud mental pues este es un tema más que de gestión social, es de la Sub Secretaría de Salud y la jefe María Isabel le estuve comentando acerca de la inquietud que tenían y me manifestó que durante 4 años que se tuvo esta línea de ayuda de salud no fue de verdad las llamadas que se hicieron o sea se tenían profesionales 24 7, pero estadísticamente no fue viable esta opción entonces por eso este año no se va a tener esta línea, se va a apoyar es en policía, bienestar familiar y comisaría, entonces digamos que lamentablemente debido a que esto no se conoció o la gente no utilizó esta línea pues esta línea se canceló, entonces para que tuvieran conocimiento.

PRESIDENTE: Gracias Doctora Yajaira, siga Doctora por favor.

Interviene **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA** Secretaria De Gestión Social Y Salud: Bueno en cuanto a lo que nos decía también de la fundación, mirar con qué fundación para estos chicos que tienen problemas de consumo de sustancias psicoactivas, si es algo que ya se está haciendo, la Doctora Ligia personalmente se ha reunido con el señor Gabriel Sánchez han estado hablando, inclusive estuvieron revisando la casa donde puede funcionar esto, llevaron un ingeniero civil para revisar y para mirar el tema de presupuesto de qué adecuaciones se tenían que hacer, él ya nos pasó la propuesta por escrito, estamos esperando entonces ahorita para mirar de qué manera se puede hacer esta parte, en cuanto a los actos conmemorativos de la población LGTBIQ+, sexualidad, métodos anticonceptivos y demás eso ya le corresponde más a la Subsecretaría de Salud pero tengo conocimiento que sí lo hacen y lo van a apoyar mucho más en esta nueva administración, Bueno en la intervención del concejal Álvaro Miranda nos decía que qué políticas públicas existen para controlar el consumo de sustancias psicoactivas en todo el municipio entonces acá pues realmente ahorita tenemos es el decreto 035 de 2024 que se aprobó el 30 de enero que fue el que sacó gobierno junto con la policía para darle como ese permiso, esa potestad a la policía de poder actuar frente a estas personas que se encuentren consumiendo cualquier tipo de sustancia psicoactiva en un área de 100 metros alrededor de donde haya alguna institución educativa, parques o sea donde concurran niños no van a poder hacerlo entonces eso ya se está haciendo, bueno creo que sí lo que se tiene que hacer es hacer como una socialización de pronto de este decreto con toda la población para que lo sepan y de pronto si ven a alguien puedan llamar a la policía para que vayan y hagan este trabajo; Bueno en cuanto a transporte escolar, cuántos estudiantes se tienen en este momento en las áreas rurales entonces que tengan beneficio para este año ya lo mencioné en la presentación 672 están beneficiados y cuántos estudiantes en total tiene el área rural, 947. ¿Cuánto se paga por cada niño? Si le pido el favor al Doctor John que me colabore con esa respuesta de cuánto se paga por cada niño en el transporte rural.

PRESIDENTE: Claro que sí tiene la palabra el Doctor John Amézquita.

Interviene el Doctor **JOHN AMEZQUITA** Asesor Jurídico de la Secretaría de Gestión Social: Bueno muy buenos días para todos, mi nombre es John Amézquita, soy el asesor jurídico de la Secretaría de Gestión Social; Bueno el proceso de transporte escolar está establecido a modo de subsidio, esos son recursos que viene de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 31 de 37

gubernación y la administración municipal adiciona unos recursos propios los cuales por resolución firmada por el alcalde se le dan al operador o a la persona que está autorizada por los padres de familia y por los rectores de las instituciones educativas para el cobro de este subsidio, en este momento se están trabajando 22 rutas con valores diferentes, permítanme un segundo que ese datico no lo tenía en este momento acá de valores por ruta, pero exila entre 10.000 y 14.000 pesos, 22 rutas establecidas desde la administración anterior, obviamente para esta administración y para el nuevo plan de desarrollo se tiene establecido hacer una socialización con los estudiantes, con los padres de familia, rectores de las instituciones educativas y comunidad en general para verificar las necesidades de las rutas escolares y con planeación, con planeación se organiza la parte del recorrido de cada ruta para establecer cada institución educativa a la cual va a ser beneficiaria, en ese momento tenemos 672 beneficiarios en esas 22 rutas escolares entonces ¿qué valores? entre 10.100 pesos y 14.000 pesos establecidas de acuerdo al recorrido que son entre 4 y 8 kilómetros.

PRESIDENTE: Muchas gracias Doctor John Amézquita por la aclaración, tiene nuevamente Doctora el uso de la palabra si está amable para que continúe por favor.

Interviene **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA** Secretaria De Gestión Social Y Salud: Gracias, bueno en cuanto a lo que nos decían de cómo se hace para las becas, para las becas cómo se eligen a estos chicos de las becas entonces se crearon como unas especificaciones para las postulaciones, supongo que fueron las mismas para la administración anterior entonces se tenía en cuenta personas de Sisben 1 y 2, ahorita incluimos, perdón de estratos 1, 2, ahorita incluimos el 3, Sisben de A1 a C18, por lo que se amplió un poquito más con el estrato 3, entonces lo dejamos hasta C18 y por pruebas saber entonces cada parte de estas tenía una puntuación en la que luego se sumaba y se miraba qué persona tenía la mayor puntuación entonces pues obviamente estrato 1 va a tener un puntaje más alto que estrato 2 o que estrato 3 y asimismo con el nivel del Sisben, también con el resultado de las pruebas saber 11 entonces también tenía una puntuación, pues tenía que ser por encima de 256 y de ahí pues se tenía en cuenta el puntaje más alto, bueno ya dije lo de Gabriel Sánchez que se está manejando con él esa parte; En cuanto a la intervención del honorable concejal Rafael Acosta lo que nos dice del Sector Campo hermoso de hacer como que se recojan estos niños desde la ruta que viene del tabor y pase por estos 11 niños que están ahí es algo que tenemos que revisar, ya lo tengo acá en mis apuntes entonces vamos a revisarlo, porque si la verdad la apertura de nuevas rutas por este momento es un poco complicado porque tenemos un presupuesto muy reducido pues que a pesar que es un presupuesto grande pero son muchos niños entonces ampliar rutas ahorita o crear nuevas rutas ahorita sería de pronto no poder cumplir con todo el año de ruta escolar de los niños que ya vienen con el subsidio, pero sí podemos mirar si la persona o la ruta que pasa por el tabor tiene el cupo para transportar estos 11 niños que sí se podría hacer de esta manera y bueno cuánto se nos subiría el presupuesto de esos 11 niños porque la verdad pues el subsidio que está dando el municipio es del 100 % entonces es un valor bastante alto cuando ya se suman todos los niños, bueno ¿qué otra cosa?, lo del PAE lo vamos a revisar, se están haciendo como dije ya, sí la casa refugio ya lo mencioné, que ya se está revisando también lo de la casa refugio eso está dentro del plan de gobierno y es algo que se tiene que hacer y ya tenemos varias ideas porque nos hemos reunido con Yajaira y con la Doctora Ligia a tocar ese tema de la casa refugio y han surgido unas excelentes ideas también para ese tema.

Interviene la Doctora **YAJAIRA CASTRO ROBAYO:** Lo que les quiero comentar es que lo de la casa refugio como lo dice el señor concejal, es fundamental pero también es importante el hecho de que quiero que todos tengamos claro que implementar la casa refugio sólo para San Gil de pronto nos va a quedar un poquito complicado debido a que nosotros no contamos con todos los recursos para dotación y para todo el personal que se requiere para la casa refugio, como dice la Doctora pues sí hemos estado buscando algunas alternativas, sí queremos tener este espacio para las mujeres pero

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 32 de 37

entonces debido a esto pues estamos viendo que la casa pues aparte que también queremos que sea auto sostenible pues también tenemos que ver si de pronto tenemos que unir, entonces ya no sería sólo la casa refugio de San Gil sino de pronto la de la provincia, entonces estamos mirando diferentes opciones y pues también cómo le vamos a dar el manejo a esta casa refugio entonces ahí también requerimos pues del apoyo también de ustedes como concejales y en cuanto también a una de las preguntas que hacían de qué estábamos haciendo en cuanto a la política pública, junto con el consejo consultivo de mujeres hemos analizado y lo que decía el concejal Rafael es cierto, o sea nosotros tenemos una política pública pero la cual no tenemos recursos entonces ya ustedes sabrán que tenerla sólo en el papel es muy difícil para nosotros poder implementar entonces ahí también vamos a requerir del acompañamiento de ustedes para que nos, en el momento de la actualización podamos contar con ustedes, en cuanto también a lo que decían de que si vamos al campo nos manifestaban a capacitar, si hemos ido al campo igual ahorita vamos a abrir convocatorias pero entonces también el campo cuál ha sido como lo difícil, es que reunir 15 mujeres que nos pide el mínimo para el SENA, nos ha sido un poquito complicado entonces ahí hemos subido con una profesora particular, no se certifican por el SENA pero sí hemos subido como a Guarigua, a Montecito Alto, hemos ido también a Ojo de Agua pero lo que le digo no nos salen más de 10 mujeres, entonces para el SENA sí me exige el mínimo para veredas 15 personas entonces también les pedimos su colaboración en sus comunidades que nos ayuden a buscar a estas mujeres dispuestas y se les sube el instructor del SENA pero nos pide el mínimo 15, aquí en lo urbano si nos piden 30 pero en la zona rural si nos piden 15 entonces también el Consejo de Juventudes los invito a que nos colaboren entonces cualquier cosa nos están comunicando.

PRESIDENTE: Gracias Doctora Yajaira, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Con ánimo presidente , presidente es que la Doctora decía algo que es muy cierto pero también hay una ordenanza donde se creó la de la mujer, se me entiende la ordenanza de la mujer, de la protección a la mujer, entonces lo que hay que hacer es gestión con el gobierno departamental para que lleguen los recursos porque si ustedes buscan, el municipio tiene muchas propiedades, muchas casas donde allí se puede funcionar y se construyen los recursos para que haya, como ella misma lo decía provincial, entonces ¿por qué? porque sumerce sabe cuánta violencia hay intrafamiliar en el municipio de San Gil.

PRESIDENTE: Totalmente de acuerdo honorable concejal, siga Doctora por favor.

Interviene **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA** Secretaria De Gestión Social y Salud: Bueno en cuanto a la intervención del concejal Juan José Muñoz que nos decía del diagnóstico de todas las escuelas rurales, si ya ese diagnóstico ya lo tenemos, ya el profesor Iván Navas en compañía del doctor Edgar Orlando Pinzón realizaron esas visitas e incluso él me pasó a mí un informe del diagnóstico de las veredas entonces sí también tenemos ahí como una propuesta de reunir todas las necesidades de todas las veredas para mirar cómo podemos gestionar en conjunto un solo proyecto para todas las veredas, para todas las escuelas de toda la parte rural, bueno lo de bilingüismo también es algo que se estaba trabajando en la administración pasada, también vamos sí no me equivoco es abril y noviembre que está planificado esto, entonces sí se da como un docente para que vaya a las zonas rurales hacerles como este preicfes, eso es del icfes es otra cosa perdón, pero sí lo de bilingüismo también, si no me equivoco en la administración pasada lo que se hacía era un transporte, traía, apoyaba y traía a los chicos a Unisangil para esta parte de bilingüismo, estamos revisándola y pues ustedes saben que todo lo que tenga que ver con educación, el doctor Edgar lo aprueba, o sea todo lo que tenga que ver, ahorita cuando le comentamos lo de las becas, podemos sacar cupos inmediatamente sí porque es para educación, entonces lo de bilingüismo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 33 de 37

también está ahí, igual que lo del beneficio para mejorar los resultados de las pruebas Saber-11 también es lo que les comentaba, que se envía un docente a la zona rural para apoyar esto, también se va a continuar con esto, también estamos mirando de qué manera se pueden traer nuevamente las unidades tecnológicas acá y que puedan también estar en la zona rural, precisamente para que nuestros jóvenes que se gradúen de la zona rural permanezcan en el campo y no migren a la ciudad, bueno también nos decía él que tener una herramienta para cobrar el bono pensional aquellas personas adultos mayores que no puedan venir a cobrarlo, porque como les dije pues es bastante complicado, si no los cobran también podemos hacer que nos bajen los cupos cierto o nos cierran cupos, entonces si ya existe esa herramienta, nosotros tenemos una autorización que se le entrega a los abuelitos, a las personas que no pueden desplazarse acá al municipio a reclamar el bono pensional, entonces ellos vienen acá nos traen un certificado de la historia clínica, el resumen de la epicrisis donde diga pues que el abuelo se encuentra en silla de ruedas o que se le dificulta movilizarse, documento y acá le entregamos la autorización para que sea firmada con huella del adulto mayor, también esto ahorita nos dimos cuenta que se debe realizar un seguimiento a estas personas porque pues se les está entregando certificaciones a todo el que viene y nos dice que es para el abuelo que no puede cobrar entonces sí estamos en eso de implementar como la planilla para hacer ese seguimiento y verificar que sí el abuelo no puede bajar o no puede desplazarse, en cuanto a los adultos mayores en condición de calle es algo que nos preocupa muchísimo, muchísimo porque ellos representan igual que ver un niño en condición de calle para mí es exactamente lo mismo, entonces para eso sí ya se está mirando cuántos cupos nos habilitan, ahorita Rocío vino y me dio una buena noticia, que tenemos 13 cupos, que acabaron de informar 13 cupos en el Centro de Bienestar del Anciano para poder llevar a nuestros ancianos allá entonces para esto sí nos toca hacer esa caracterización primero para mirar necesidades, para mirar que no haya familia, bueno me dice que los 13 cupos son para el bono pensional entonces igual estamos en espera porque como ustedes saben el Centro de Bienestar del Adulto está en remodelación, no pueden ahorita darnos cupo porque se ha gestionado cupos para ejemplo la señora María, que la tenemos ahí mirando de qué manera la apoyamos para que ella no vuelva otra vez a las calles y estamos esperando, incluso ayer les envió un correo para preguntarles cuántos cupos nos podían dar para el mes de marzo, pensé que era eso lo que Rocío me vino a decir pero bueno igual es importante que tenemos 13 cupos ya para el bono pensional; Lo de las enfermedades de transmisión sexual también las maneja salud con campañas, con entrega de preservativos y bueno todo eso es de la parte de Subsecretaría de Salud, En la intervención del concejal Mauricio Jiménez que nos decía de un rubro o una compensación para los chicos que nos ayudan tanto en el Consejo Municipal de Juventudes en la plataforma me parece súper importante, sí porque ayer precisamente estaba en un comité en el cual a una población sí se les da un rubro, incluso por cada sesión que se hace y todo y sí es importante que ellos, porque eso también anima a que ellos participen entonces lo tendré ahí en cuenta para proponerlo, bueno en cuanto a los cuadernos para todas las instituciones rurales, me preguntaba que si se enviaron a todos o si se están entregando en este momento, sí nosotros enviamos un correo a las instituciones rurales diciéndoles que nos priorizaran como los niños que requerían estos útiles entonces pues finalmente recibimos sólo respuesta de 1 colegio, de 2 , de San Juan y Chapala pero entonces decidimos no pues repartámoslos por igual, dividamos y repartámoslo en los 3 colegios principales rurales para que ellos que son los que tienen conocimiento que niños necesitan les hagan la entrega a ellos entonces en eso están en este momento.

PRESIDENTE: Perdón concejal si quiere utilice el micrófono por favor para que quede en el acta, si es tan amable.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Gracias señor presidente, Doctora mi pregunta es la siguiente, por decir algo bueno, el colegio de Chapala bueno es el centro de todo, obviamente las sedes como La Laja, Los Pozos, Montecitos y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 34 de 37

otras, a esos niños de las escuelas pequeñas se les va a entregar también o solamente a los que estudian en el centro como Chapala o San Juan Bosco o Versalles entonces a eso es que me refiero a mi pregunta Doctora.

Interviene **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA** Secretaria De Gestión Social Y Salud: Bueno la verdad como no acompañé hoy a la Doctora Ligia no sé exactamente pero la idea de nosotras era entregarla a todas las escuelas, serían 33 escuelas quien preguntaba, serían 33 instituciones educativas con las 3 principales porque cada una tiene 10 sedes entonces la idea sí es que cada institución educativa principal reparta a todas sus sedes pero no sé la verdad ,no sabría decirle si en este momento estarán también yendo a las sedes a entregarlas.

PRESIDENTE: Espérame qué pena concejal, ya lleva 2 veces la intervención, termine y continúa la secretaria por favor siga.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Bueno listo gracias, pues de todas formas gracias por su aclaración, pero igualmente pues hay veces que no llegan al 100% a todas las instituciones entonces en ese caso pues obviamente todos exigimos el derecho a la igualdad de pronto algunas escuelitas no llegan o no van a llegar, hasta el momento pues no nos han hecho saber de qué esas entregas se van a hacer, ni por parte de la directora ni mucho menos entonces y la profesora, las docentes de cada escuelita pues en la nuestra no han hecho saber esa cuestión de que va a haber esa ayuda, va a haber esa entrega entonces me gustaría que pues pilosamente involucremos a todo el mundo y censurarnos de que nos llegue por igualdad gracias.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal, Doctor también quería recomendarle algo sobre el tema, alguien escribió acá que para la fecha pues ya es muy tarde porque muchos niños ya han comprado entonces para los próximos años considero que deberían de hacerlo antes, porque muchos niños o padres compran los útiles y entonces no hacen nada.

Interviene **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA** Secretaria De Gestión Social Y Salud: Bueno para todos esos padres que de pronto ya compraron, pues también como que guardarlos para el otro año sí, realmente lo quisimos hacer desde antes de que iniciaran los colegios pero por lo menos preguntamos a algunos colegios de acá de San Gil y ya ellos estaban haciendo esta recolecta de útiles entonces por eso dijimos bueno entreguémoslas en el área rural, pero ya cuando la Doctora Ligia me dé el informe o la veamos de pronto en redes, podemos ver si fueron a veredas también a entregar y pues si la comunidad también se acerca a las escuelas y pregunta para que les hagan entrega de lo que se está llevando, bueno lo que me decías también de inscritos al programa de adulto mayor que se les dé prioridad pues si ellos ya como dije acá son 1.240 que están ahí en priorización entonces eso nosotros no podemos intervenir en esa parte, o sea eso ya directamente a nivel nacional van subiendo dependiendo de la priorización que tengan; Bueno de la intervención de la concejala Margarita Vargas sobre los centros vida, bueno ya lo mencioné, lo de los 365 días del año sería fabuloso que se hiciera y de los habitantes de calle que no son de acá de San Gil pues realmente es que nosotros no tenemos programas sociales para ellos, o sea ahorita no se les tiene ningún beneficio a ellos entonces lo que queremos es hacer esa caracterización para mirar desde nuestra secretaría qué ayudas o qué podemos hacer con ellos y se tendrán cuenta pues mirar quiénes son Sangileños y quiénes no lo son.

PRESIDENTE: Si quiera hagamos algo Doctora termine y su equipo al final hace la retroalimentación para que no se nos convierta pues como en una, sea más rápida la sesión.

Interviene **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA** Secretaria De Gestión Social Y Salud: Bueno lo que nos decía el concejal Gabriel de útiles en el sector urbano

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 35 de 37

entonces sí, eso ya nosotros lo hicimos como dije ya varios colegios estaban haciendo esas campañas de recolección de útiles pero nosotros la administración también se unió a la campaña que hizo el Centro Comercial El Puente de Útiles, Deseamos Útiles, en la cual llevamos también el 11 de febrero, llevamos bastantes cuadernos, resmas de hojas, blog, todo lo que son útiles escolares, dimos una donación importante para ellos para ellos, fue con Gustavo, bueno la persona que hizo la campaña ya en el Centro Comercial El Puente se llama Gustavo no recuerdo el apellido, a él nos unimos a esa campaña pero para hacer como entrega de parte de la administración, supe que estaba la semana pasada entregando en varias escuelas de acá de San Gil pero no sé exactamente cuáles fueron, nosotros lo que hicimos fue y hacer entrega o sea hacer parte de esa campaña del Centro Comercial El Puente, no sé si hubo algo más creo que ya está, ah bueno del concejal Randy Muñoz que nos decía que hay que hacer revisión a las personas de los centros vida, sí efectivamente lo que ya les dije, hay que hacerla, o sea hay que hacerla independientemente que los centros vida sean los que hagan ese primer filtro, también nosotros como Secretaría vamos a verificar que se cumplan las condiciones para que cada adulto mayor reciba realmente quien necesite estos beneficios; En cuanto el Presidente nos decías de los centros vida que tienes que son 6, son 3 centros vida, solamente que 2 tienen 2 sedes y otro tiene 2 sedes más el tercero serían las 6 que tú tienes ahí registradas pero son solamente 3 centros vida y ya muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Perfecto muchas gracias, ahora sí, si de pronto alguien del equipo de trabajo quiere hacer alguna retroalimentación, algún concejal tiene la réplica con mucho gusto, no imponga nada, mientras el reglamento dice que, pues no pasa nada, que, si algún concejal lo solicita pues, pero si no hay ningún problema, ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Doctora Janeth muchísimas gracias, acá hay algo, nuestra concejala quiere hacer alguna otra inquietud con mucho gusto siga señora Margarita.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Pues no es tanto inquietud para la Doctora Any Janeth, sino para la comunidad, tanto urbana como rural, el gobierno tiene muy buenos programas, convoca a la comunidad, pero no y exigimos, no generalizo obviamente hay excepciones pero lo acaban de decir aquí, hay buenos programas en el sector rural y no se cumple con el requisito, lo mismo pasa en el sector urbano, lo mismo pasa casi en todos los estamentos, a veces pedimos y pedimos y pedimos pero a la hora de concretar no cumplimos, me costa, he visto como las cosas son regaladas entonces no las apreciamos, yo veo el desperdicio en los útiles escolares, hay muchas empresas y entidades que obsequian pero no les enseñamos a los niños esa cultura de que por más que sea regalado hay que cuidar pero como es regalado pues no importa, ahí desperdiciamos y lo mismo pasa con, no en todos los casos, lo mismo pasa con la alimentación que le dan a los niños en los diferentes estamentos, los niños lo votan, lo he visto por eso me atrevo a decirlo, ni siquiera lo destapan para saber si está rico o está feo, votan las bolsas con la leche, con la avena, con todo entonces en la época me perdonan si, en que yo estudié ahí salimos adelante, estudiamos, no nos daban nada, lo que nos daban en casa pero nos acostumbramos a que todo el gobierno lo tiene que dar y papá gobierno, llámense municipal, departamental o nacional nos acostumbramos a eso y como es regalado nuevamente entonces no apreciamos, cuando nos cuesta un poquito pues ahí sí le damos el valor a las cosas, invito a los padres de familia que eduquemos a nuestros hijos, no es cosa de los profesores, no son cosas del gobierno, somos nosotros como padres de familia que le debemos dar esa educación a nuestros hijos antes de que salgan de casa, que tienen que apreciar lo que Dios nos ofrece cada día yo siempre he dicho que en San Gil como tal en el Sangileño aquí no hay pobreza absoluta para el Sangileño, el que llegó sí, hay muchos que sí, pero realmente Sangileño, Sangileño y que se acostumbró a trabajar, a surgir y menos casi del sector rural, yo siento que en el campo uno gracias a Dios se puede defender y tiene cómo comer pero mi llamado es al Sangileño a que apreciemos lo que nos dan, que lo cuidemos en todos los aspectos, bueno y nosotros como mujeres

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 36 de 37

tenemos más como esa responsabilidad con nuestras familias, con nuestros hijos, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy amable un tema importante de tratar, pero realmente uno en campaña se da cuenta que los que más ofrecen a veces votan es por eso, pero ofrecen es cosas que no son tangibles, tiene el uso la réplica honorable concejal para no alargarnos 1 minuto y le damos continuidad por favor para seguir.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** 30 segunditos presidente, yo estoy totalmente en desacuerdo con la concejal Margarita, pues ella lo dice pues en la niñez de pronto estudiar, yo si me tomé el tiempo concejal de ir a las veredas de San Gil y para nadie es un secreto que en las veredas hay pobreza extrema, entonces tampoco podemos llegar a decir que no es necesario porque es que hay niños que la pasan a veces hasta con una comida en las veredas, hay gente en pobreza extrema y hay unos recursos propios del gobierno nacional o departamental para llevar esos refrigerios entonces sí tenemos que ser muy prudentes y al contrario, nosotros como concejales, yo me voy a tomar el tiempito de ir escuela por vereda, escuela por escuela, así como lo hizo, no sé si fue un personero en un departamento y llegó con la Secretaría de Salud si no estoy mal, hicieron los vídeos comida podrida, salchichas dañadas, leche vencida entonces yo sí creo que el deber de nosotros los concejales es luchar por que se sigan dando esos refrigerios pero que lo hagan de buena calidad, porque cuántos niños salen en la vereda sin desayuno y esperan a llegar allá para comerse en ese desayunito, gracias presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto honorable concejales, el punto de vista de cada uno de los concejales, Doctora si tiene alguna otra inquietud o con mucho gusto puede.

Interviene **ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA** Secretaria De Gestión Social Y Salud: No muchísimas gracias, darles las gracias a todos y que espero podamos trabajar de la mano y que sean ayuda, apoyo para esta administración muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias secretaria de Gestión Social y su equipo de trabajo, gracias el concejo siempre va a estar abierto, cualquier cosa de apoyo con mucho gusto, siendo así secretaria continuamos por favor con el orden del día.

5. PROCESO DE ELECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024.

PRESIDENTE: Gracias honorables concejales, en este punto el honorable concejal José Gregorio Ortiz y el secretario AD-HOC Ricardo Andrés Durán han citado para el día de mañana jueves 22 de febrero a las 2 p.m., citación sesión comisión jurídica para resolver un trámite de una recusación que hay, ha citado para citar a la comisión que corresponde, está integrada por José Jesús Villar Torres, José Gregorio Ortiz y quien les habla es Edison Rangel en este punto, continuamos secretaria por favor.

6. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

Secretaria (P): No tenemos ningún documento o comunicación radicado, pero recordarles a los concejales que hay una capacitación para ustedes que se le envió al correo electrónico y es para marzo 5 entonces por favor para que la revisen y se puedan inscribir y participar que es una capacitación en cuanto a plan de desarrollo.

PRESIDENTE: Gracias Secretaria, continuamos por favor.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 37 de 37

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

PRESIDENTE: Si alguien algún tiene, algún concejal proposición o algún asunto vario con mucho gusto. No habiendo proposiciones y asuntos varios terminamos orden del día siendo las 11: 33 de la mañana, no sin antes invitarlos a la comisión, a las comisiones el día de mañana en la tarde, a las 2 y 3 de la tarde para que por favor asistan y el viernes se les será enviado el día de mañana la citación, entonces feliz tarde para todos.



EDISON RANGEL GUERRERO
Presidente H. Concejo Municipal 2024.



OLGA LILIA FLÓREZ LEÓN.
Secretaria(P)

Trascribió y reviso: Valentina Chaparro Santos, Auxiliar.